

**IGLESIA EN SANTANDER****OBISPO**

## Cartas

Pastorales	Santa María en Mayo .....	187
	Contemplad el rostro de la Misericordia .....	189
	Discípulos de Jesús compasivo y misericordioso ...	191
	Jornadas de Ayuda a la Diócesis de Alepo en Siria...	192
Homilías	San Juan de Ávila, maestro de evangelizadores para el siglo XXI .....	193
	Misa de despedida del P. Manuel Herrero Fernández OSA en la Catedral .....	195

**SERVICIOS****PASTORALES**

Cancillería	Nombramientos.....	200
	Vida diocesana	
	Actividad Pastoral de nuestro Obispo .....	203
	Bodas de diamante, oro y plata sacerdotales .....	209
	4º Encuentro de Formación del Profesorado.....	210
	Despedida al P. Manuel Herrero Fernández OSA, nuevo obispo de Palencia .....	211
	Palabras de Despedida del P. Manuel Herrero Fernández OSA .....	212
	Celebración del Jubileo de la Misericordia de los enfermos en nuestra Diócesis de Santander .....	215
	Vicaría de Pastoral: Una iniciativa del Proyecto Éleos. Gesto Diocesano en el año de la Misericordia...	217

**IGLESIA  
EN ESPAÑA**

Conferencia Episcopal Española	Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española .....	219
Apostolado del Mar	Día de las gentes del mar 2016 .....	220
Pastoral de la Carretera	Jornada de responsabilidad en el tráfico .....	222
Comisión de Comunicación	Conclusión del Encuentro Ibérico 2016.....	225

**IGLESIA  
UNIVERSAL  
FRANCISCO**

Homilías	Santa Misa en la Solemnidad de Pentecostes .....	228
	Homilía Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo .....	230
	Homilía Jubileo de los Diáconos.....	231
	Homilía Jubileo de los Sacerdotes .....	234
	Homilía Jubileos de los enfermos y personas disca- pacificadas .....	237
CONGREGACION PARA LA DOC- TRINA DE LA FE	Carta Iuvenescit Ecclesia .....	239

# Iglesia en Santander

---

OBISPO
--------

## Cartas Pastorales

**SANTA MARÍA EN MAYO**  
**9 de mayo de 2016**

Queridos diocesanos:

“Los hombres de nuestro tiempo –nos decía San Juan Pablo II-, quizás no siempre conscientemente, piden a los creyentes de hoy no sólo hablar de Cristo sino, en cierto modo, hacérselo ver... Nuestro testimonio sería, además, enormemente deficiente si nosotros no fuésemos los primeros que contemplan su rostro” (NMI 16). Pero, ¿quién nos puede enseñar a contemplar el rostro de Cristo mejor que su propia Madre, Santa María? Al comenzar este mes de mayo, acojamos en nuestra vida a la Virgen. Ella es el ser humano que conoce mejor a Jesús. Y, por tanto, en su cercanía aprenderemos a contemplar el rostro del Verbo de Dios que se hizo carne, con el estilo y a la manera que Ella lo hizo.

No sólo hemos de hablar de Cristo a los hombres de nuestro tiempo, hemos de hacérselo ver. Esto, necesariamente, nos lleva a los cristianos a contemplar al Señor, a vivir con El y en El. Hacer esto acompañados y ayudados por María es algo maravilloso. Y se convierte en una necesidad porque ya desde el inicio quiso Jesús que su Madre estuviera a su lado y al lado de los hombres. En aquel joven san Juan, estaban todos los hombres y mujeres de la humanidad de todos los tiempos. Y para todos nosotros fueron dichas aquellas palabras: “ahí tienes a tu Madre”. Nos dice el Evangelio que “desde aquella hora el discípulo la acogió en su casa”. Desde entonces, todos los cristianos tenemos un compromiso: acoger en nuestra casa, es decir en nuestra vida, a María.

Santa María tiene que convertirse en espejo y escuela de los que quieren acoger en sus vidas a Jesucristo. Porque supo poner toda su persona al servicio de Jesucristo. Porque puso su vida desde el mismo comienzo al servicio de la Iglesia. Porque, manteniendo un diálogo constante con Dios, dialoga también constantemente con los humanos. Convirtámonos, como Ella, en testigos y apóstoles. María con su “sí” a Dios prestó la vida para dar a Dios rostro humano y en presencia de Jesús

dijo a los hombres: “Haced lo que Él os diga”. “Será muy difícil que la fe llegue a los corazones mediante simples disquisiciones o moralismos, y menos aún a través de genéricas referencias a los valores cristianos. El llamamiento valiente a los principios en su integridad es esencial e indispensable; no obstante, el mero enunciado del mensaje no llega al fondo del corazón de la persona, no toca su libertad, no cambia la vida. Lo que fascina es sobre todo el encuentro con personas creyentes que, por su fe, atraen hacia la gracia de Cristo, dando testimonio de Él” (Benedicto XVI en Fátima, 2010)

La contemplación consiste en “revivir en nuestro interior las escenas de la vida, pasión y muerte de Jesús, viendo, oyendo y atendiendo a todos los detalles, como si fueras a dar testimonio de ello a su Madre” (Ludolfo de Sajonia). Se trata de contemplar a una Persona presente a la que nos acercamos en la fe por medio del afecto. Es convivir cercanamente con Jesús y revivir desde dentro de Él lo que siente cuando vive entre la gente o ante su Padre o cuando habla o actúa. Y todo ello en presencia de María.

«Seguir a Jesús en la fe es caminar con Él en la comunión de la Iglesia. No se puede seguir a Jesús en solitario (...) Tener fe es apoyarse en la fe de tus hermanos, y que tu fe sirva igualmente de apoyo para la de otros», les dijo Benedicto XVI a los jóvenes en Madrid. No se afronta esta empresa solos, sino en compañía. Cristo Resucitado está espiritualmente presente, toca los corazones y los transforma. Debemos tener la valentía de no encerrarnos en una posición pasiva o de defensa, sino abrimos a los hermanos, entregando el Evangelio a cuantos todavía no lo conocen o, habiéndolo conocido, se han alejado o lo han olvidado.

«Hagámoslo –como nos pedía Pablo VI en la *Evangelio nuntiandi* n° 80- con un ímpetu interior que nadie ni nada sea capaz de extinguir...Y ojalá que el mundo actual –que busca a veces con angustia, a veces con esperanza– pueda recibir de esta manera la Buena Nueva, no a través de evangelizadores tristes y desalentados, impacientes o ansiosos, sino a través de ministros del Evangelio, cuya vida irradia el fervor de quienes han recibido, ante todo en sí mismos, la alegría de Cristo...»

Con afecto, os bendice

+Manuel Sánchez Monge,  
Obispo de Santander

## **CONTEMPLAD EL ROSTRO DE LA MISERICORDIA**

**13 de mayo de 2016**

**JORNADA PRO ORANTIBUS – 22 de mayo de 2016**

Queridos diocesanos:

Celebramos este domingo la solemnidad de la Santísima Trinidad y confesamos el misterio de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. Lo hacemos, además, dentro del Año de la Misericordia y tenemos un recuerdo muy especial por quienes en la Iglesia han sido llamados a la vida contemplativa. Los monjes y las monjas anuncian a la comunidad cristiana y al mundo entero silenciosa y a la vez elocuentemente el amor misericordioso de Dios.

El ritmo tantas veces acelerado de nuestra vida diaria, llena de ruidos, reclama espacios y tiempos de serenidad y silencio, oración y contemplación. Los monasterios son oasis de misericordia en medio de muchos desiertos humanos. El amor de la Santa Trinidad ha seducido el corazón de los contemplativos hasta la ofrenda sin reservas. El amor de Dios y su infinita misericordia les lleva a una generosa entrega al prójimo en forma de intercesión, oración, caridad, sacrificio, solicitud, donación. La vida contemplativa, combinando oración y trabajo, es físicamente dura, aunque llena de paz. ‘Contemplad el Rostro de la misericordia’ es el lema de la Jornada de este año. Jesucristo es el rostro de la misericordia del Padre, como nos dice el papa Francisco (MV 1). Cristo, que siempre está viendo al Padre, nos mira con el amor misericordioso que hay en la Santísima Trinidad. El mirar de Dios es amar ha enseñado san Juan de la Cruz.

Los contemplativos experimentan su propia miseria porque no son superhombres. Pero sobre todo acogen la misericordia de Dios que les ha llamado a entregarse totalmente a Él, sin mérito alguno de su parte. También es la misericordia de Dios la que les sostiene en su lucha diaria camino de la perfección cristiana.

Los monjes y las monjas conocen las miserias de los demás porque viven en comunidad y eso supone disfrutar de las cualidades de los hermanos o hermanas pero también capacidad para sobrellevar sus defectos. El vivir y convivir se realiza desde la experiencia de convivir con Dios. De ahí un respeto, una veneración, una gratitud peculiar al tratar con los hermanos, una capacidad de silencio reverente ante el misterio del otro, una generosidad ante la libertad del otro y admiración por la forma de estar presente Dios en el otro. También ellos, por tanto, acogiendo la misericordia de Dios, han de ser misericordiosos como el Padre con sus mismos hermanos.

Las miserias de la humanidad entera también tienen un eco en el corazón de los contemplativos. Pero no se quedan en la lamentación ni caen en una visión pesimista del mundo de hoy. Unidos a Jesucristo, rostro de la misericordia de Dios, interceden ante el Padre Dios para que extienda sobre todos, cercanos y lejanos, creyentes y no creyentes, su misericordia. Rezan, se sacrifican, escuchan con entrañas compasivas a quienes se acercan a sus monasterios y practican generosamente la limosna.

Por fin, me gustaría destacar una gran obra de misericordia practicada en los monasterios: la hospitalidad. Al huésped, hay que acogerlo, recomendaba San Benito, como al mismo Cristo. Y así lo siguen haciendo los monjes y monjas, no sólo los benedictinos. Son comunidades que acogen a todo el que se acerca a sus monasterios, donde todos encuentran quien los escuche con amor, con atención, con cercanía respetuosa, y les haga sentir la ternura de Dios, el calor del fuego del amor divino y el refrigerio del divino consuelo, traducidos en una verdadera solidaridad que es posible en Cristo.

La novedad de la vida contemplativa cristiana es posible por la plenitud de amor y de sentido aportado al mundo por la revelación de Dios en su Hijo Jesucristo. Existe gracias a la presencia en medio de la Iglesia del Espíritu Santo, que nos ha hecho capaces de entrar en relación filial con el Padre. No tiene nada que ver con el solipsismo de quien se encierra en sí y huye de la realidad. Al contrario, es la expresión de una plenitud de fe y de comunión, de vida cristiana. Por otra parte, el servicio que la vida contemplativa puede prestar hoy al mundo nuestro occidental es el de presentar una alternativa a la locura en la que vive y se desvive nuestra sociedad. Decir a los hermanos que es posible una vida humana plenamente lograda en un marco sencillo, austero, pero que responde a los deseos y anhelos más profundos del hombre; en definitiva, a la trascendencia que todos tenemos como último fondo dentro de nosotros.

Unidos a tantos hermanos y hermanas que viven entregados a la oración en la vida contemplativa, demos gracias a Dios por el don de sus vocaciones, estímulo para que todos vivamos con fidelidad nuestro bautismo y ejercitemos la misericordia. Que la Virgen María, mujer contemplativa, mujer de Evangelio y oración, testigo del amor de Dios y su gran misericordia, acompañe nuestro camino con la luz de la fe, el consuelo de la esperanza y la fortaleza de la caridad.

Recibid mi afecto y mi bendición

+Manuel Sánchez Monge,  
Obispo de Santander

## **DISCIPULOS DE JESUS COMPASIVO Y MISERICORDIOSO**

### **23 de mayo de 2016**

Celebramos el Día de la Caridad en la Fiesta del Corpus del Año de la misericordia. Es una buena ocasión que los cristianos recordemos que somos discípulos de Jesús, compasivo y misericordioso. La misericordia explica la vida y la actividad de Jesús. El pasó por el mundo haciendo el bien y curando a los enfermos. Y en la Eucaristía nos ha revelado la plenitud de su amor compasivo. Su carne es nuestro pan de vida y su sangre nuestra bebida de salvación. Así nos vamos configurando con El y con su vida entregada en obediencia a Dios y en servicio a los hombres, hermanos suyos. Frente a la cultura de la indiferencia queremos construir la cultura de la compasión que nos lleva a estar atentos a nuestros hermanos necesitados, acercándonos a ellos y saliendo de nosotros mismos para curar las heridas de su corazón. Viviendo la lógica del amor y de la misericordia, les acompañamos y les ayudamos con los medios a nuestro alcance. Por eso pedimos a Dios: “Danos entrañas de misericordia ante toda miseria humana, inspíranos el gesto y la palabra oportuna frente al hermano solo y desamparado, ayúdanos a mostrarnos siempre disponibles ante quien se siente solo y deprimido. Que tu Iglesia, Señor, sea un recinto de verdad y de amor, de libertad, de justicia y de paz, para que todos encuentren en ella un motivo para seguir esperando”.

La Memoria que Cáritas diocesana presenta cada año no son unos datos fríos. Es una Memoria con rostros, reflejo de un corazón que ve, que ama y que actúa a favor de los empobrecidos. Son personas escuchadas y ayudadas, son familias duramente golpeadas por la crisis, son emigrantes que han venido hasta nosotros buscando vivir con dignidad... Las Cáritas parroquiales, con la ayuda de los Servicios Generales de Cáritas diocesana, han estimulado la oración por ellas y por todos los necesitados de apoyo y consuelo. Estos últimos son los destinatarios privilegiados de la misericordia y compasión de nuestro Dios

Agradecemos el trabajo bien hecho de los voluntarios, directivos, contratados, socios y donantes todos. En nombre de la Iglesia que peregrina en Cantabria y el valle de Mena, en nombre de la sociedad y de las personas atendidas. Seamos así esperanza para muchos.

+Manuel Sánchez Monge,  
Obispo de Santander

## **JORNADAS DE AYUDA A LA DIÓCESIS DE ALEPO EN SIRIA**

17 de junio de 2016

Desde hace varios años, la Orden Trinitaria custodia el Santuario de la Patrona de nuestra Diócesis, la Virgen de la Bien Aparecida. Fiel a su carisma de ayuda a los cristianos perseguidos por la fe, está colaborando con la diócesis de Alepo y, por extensión, con la iglesia de Siria. Creo que son de todos conocidas las penalidades que están padeciendo estos hermanos nuestros perseguidos por su fe.

El Santuario de la Bien Aparecida ha sido declarado Templo jubilar en el Año Santo Jubilar de la Misericordia. Por esta razón hemos invitado al Obispo de Alepo a una Jornadas de información, oración y ayuda económica. A instancia de estos religiosos, las hemos conferido carácter diocesano.

Las circunstancias tan excepcionales de la Iglesia de Siria, han hecho que no se haya podido confirmar la presencia del obispo de Alepo hasta fechas muy recientes. De aquí que el tiempo para su organización haya sido tan escaso. Esperamos que la buena voluntad y la sensibilidad por la dramática situación de nuestros hermanos en la fe superen los condicionamientos.

Os ruego, pues, que alentéis a vuestros feligreses para que participen en los actos, especialmente en el Vía Crucis hasta el Santuario de la Bien Aparecida como gesto de fraterna solidaridad y que será presidido por el obispo de Alepo, a quien tendré el gusto de acompañar.

Santander, 15 de junio de 2016

+Manuel Sánchez Monge,  
Obispo de Santander



## Homilías

### **SAN JUAN DE ÁVILA, MAESTRO DE EVANGELIZADORES PARA EL SIGLO XXI.**

Fiesta de S. Juan de Ávila, Seminario de Monte Corbán 10 de mayo de 2016  
Querido Sr arzobispo, y queridos hermanos sacerdotes, diáconos y seminaristas:

¿Por qué puede resultar atrayente hoy San Juan de Ávila, evangelizador del siglo XVI? Estamos en tiempos recios y turbulentos, muy semejantes a los que él vivió. Es necesario echar el ancla en aquello que tiene solidez suficiente para superar todo el oleaje de la noche pasajera. Encontramos en nuestro santo patrono cómo su acción pastoral no es producto de improvisaciones del momento, sino fruto de la vivencia de su ministerio sacerdotal, centrado en Cristo, en la Iglesia y en los pobres, constantemente alimentado por la oración y el estudio.

Eso significa que la doctrina y el ejemplo de vida del Apóstol de Andalucía pueden iluminar los caminos y los métodos a seguir en la vida eclesial de este nuevo milenio. En sus escritos, y en sus cartas, podemos encontrar consejos de amigo para obispos, y prudentes orientaciones para ejercer el ministerio sacerdotal con entrega, sencillez y valentía. Sin duda, el contacto con este verdadero maestro de evangelizadores, encenderá de nuevo el ardor necesario para anunciar a Jesucristo y construir su Iglesia en el siglo XXI.

San Juan de Ávila es un modelo muy actual para los sacerdotes. Las orientaciones que han dado el Concilio Vaticano II, la Exhortación Apostólica Pastores Dabo Vobis de S. Juan Pablo II y últimamente la Evangelii Gaudium del papa Francisco, hallan en San Juan de Ávila el modelo acabado de sacerdote evangelizador. En efecto, él encontró la fuente de su espiritualidad en el ejercicio de su ministerio, configurado con Cristo Sacerdote y Pastor, pobre y desprendido, casto, obediente y servidor. Es decir, se trata de un sacerdote que tiene la vida llena de oración y una honda experiencia de Dios, enamorado de la Eucaristía, fiel devoto de la Virgen, bien preparado en ciencias humanas y teológicas, conocedor de la cultura de su tiempo, estudioso y en formación permanente, acogedor y que sabe vivir en comunión la amistad, la fraternidad sacerdotal y el trabajo apostólico.

Así resulta un apóstol infatigable, entregado a la misión, predicador del misterio cristiano y de la conversión, padre y maestro en el sacramento de la penitencia, guía y consejero de espíritus, discernidor de carismas, animador de vocaciones sa-

cerdotales, religiosas y laicales, innovador de métodos pastorales, preocupado por la educación de los niños y jóvenes. San Juan de Ávila es, en fin, la caridad pastoral viviente. Los presbíteros, y quienes se preparan para serlo, encontrarán el modelo del verdadero apóstol, y un ejemplo vivo de la caridad pastoral como clave de la espiritualidad sacerdotal, vivida diariamente en el ejercicio del triple munus sacerdotal.

Semejante actividad apostólica estuvo sostenida por la oración. En ella templaba su alma para la predicación. Como dice su biógrafo, el Licenciado Muñoz, “vivía de oración, en la que gastó la mayor parte de su vida”. Solía orar dos horas por la mañana y dos por la tarde. Definía esta práctica como “una secreta e interior habla con que el ánima se comunica con Dios”. Exhortaba continuamente a tener experiencia de oración que, para él, no era cuestión de método, sino de actitud filial, humildad y simplicidad ante Dios, como niño con su padre. Fue un auténtico guía, un verdadero Maestro y, a través de sus escritos, puede seguir siéndolo para nosotros hoy. Tenemos en nuestros días necesidad de orar, y de maestros de oración, porque, como él escribió, “los que no cuidan de tener oración, con sola una mano nadan, con solo una mano pelean y con solo un pie andan”.

Me es muy grato felicitar hoy al hermano obispo D. Pablo Puente, que tiene la gentileza de acompañarnos, y los hermanos sacerdotes que celebran sus bodas de diamante, de oro y de plata sacerdotales. Todos ellos son un ejemplo de fidelidad a la llamada al sacerdocio que un día recibieron y todos ellos pueden ser considerados trabajadores pacientes y esforzados de la viña del Señor. Que el Señor os bendiga y os siga favoreciendo con una configuración con Cristo, buen Pastor, cada día más plena y con un celo apostólico más fuerte y apasionado.

+Manuel Sánchez Monge,  
Obispo de Santander.

**MISA DE DESPEDIDA DEL P. MANUEL HERRERO FERNÁNDEZ OSA,  
EN LA CATEDRAL.  
11 de junio de 2016**

Señor Obispo, electo de Palencia, querido, muy querido Padre Manuel. Queridos sacerdotes, diáconos, seminaristas, vida consagrada, fieles laicos. Un saludo muy especial para los familiares del Padre Manuel que hoy nos acompañan y comparten con nosotros la oración y la alegría.

No hace falta decir que el Padre Manuel ha sido y es muy querido en Santander, basta contemplar el grupo numeroso de sacerdotes que ha acudido a esta Eucaristía y basta también contemplar el número abundante de consagrados y seglares que hoy queréis acompañarle.

El Padre Manuel es cántabro por los cuatro costados, aquí nació, aquí fue bautizado, aquí sintió la primera llamada del Señor, aquí ha ejercido el Ministerio Sacerdotal durante tantos años, en tan diversas condiciones, todas ellas muy relevantes. Ha ido dejando una huella preciosa que ahora nosotros hemos de conservar.

El Padre Manuel pertenece a la orden de San Agustín, y también es Agustino por los cuatro costados, por eso, su lema episcopal no podía ser sino una frase de San Agustín, la ha cortado un poco, pero la frase completa es: “Misericordia mea, Misericordia tua”.

Ha sido llamado por el Señor a través del Papa para el Ministerio Episcopal, a partir del sábado próximo que será ordenado, será constituido sucesor de los apóstoles y, por lo tanto, de alguna manera la misión de los apóstoles será la que él tiene que ejercer en la diócesis de Palencia que le ha sido encomendada.

Pero es significativo y él lo va a tener siempre presente, que el Señor le ha llamado al episcopado justamente en el año de la misericordia. La misericordia es del Señor, lo nuestro son las miserias, pero él ha querido, no sólo borrar nuestras miserias con su misericordia, sino constituirnos a los pastores del pueblo de Dios, a los obispos, a los presbíteros, a los diáconos, nos ha querido constituir en transmisores, en portadores de la misericordia de Dios para todos nuestros hermanos.

Ya veis, un oficio principal del obispo es ser misericordioso como Dios nuestro padre es misericordioso, es un quehacer de todos los bautizados, pero de una manera especial lo es también del obispo y de los pastores del pueblo de Dios.

El Padre Manuel ha pasado muchos años entre nosotros, ¡Tenemos tanto que agradecerle! Yo quiero agradecerle en nombre propio la ayuda y la amistad que me ha ofrecido desde que nos hemos conocido pocos meses antes de venir a Santander.

Desde el primer momento me ha facilitado todo y ha resuelto todos los temas con una prontitud envidiable. Pero quiero hacerme eco también porque estoy seguro que es un sentimiento compartido, de los obispos a los que él ha ayudado muy directamente, de Don Vicente, de Don José, y también, de Don Carlos al que le une una gran amistad.

Todo esto no se puede agradecer, pero sí se puede dar gracias a Dios porque suscita en la Iglesia pastores según su corazón.

Que sepas, Padre Manuel, que llevas el agradecimiento de esta Iglesia que peregrina en Cantabria y en el Valle de Mena, y que te quedas en el corazón de cuantos te hemos conocido y te queremos. Vas a llevar a Palencia lo mejor de la Iglesia de Santander, allí estás invitado a predicar el Evangelio, pero las lecturas de la misa de hoy son una buena recomendación para alguien que va a comenzar el Ministerio Episcopal.

Estas lecturas nos hablaban de que Bernabé, San Bernabé, cuando llegó a la Iglesia de Antioquía, la supo mirar con los ojos de Dios y descubrió allí una riqueza inmensa. En Antioquía, lo recordáis, fue donde por primera vez los discípulos del Señor se empezaron a llamar cristianos, y la palabra de Dios nos dice a continuación el motivo, ¿Por qué San Bernabé fue capaz de descubrir toda la gracia de Dios que había en aquella Iglesia de Antioquía? Y dice la escritura que era porque un hombre era un hombre de fe, un hombre bueno y un hombre de Dios.

Querido hermano, Padre Manuel, trata de mirar a tus fieles con los ojos de Dios, descubrirás mucha riqueza y mucha belleza, también, en los sencillos, en los que no cuentan, en los pobres, en aquellos que son los descartados de la sociedad, los que para la sociedad tienen muy escaso valor, que para ti, en tu corazón de pastor, tengan el valor primero y que esa capacidad que tienes de acercarte, de ser un hombre cordial, cercano, todo eso, que lo noten tus fieles, no te preocupes de aparecer demasiado cercano, porque es preferible pecar de cercano que no de estirado, embolado, de un obispo lejano de su pueblo.

San Bernabé, llamó a Saulo, le llevó a Antioquía, a San Pablo, y luego el Espíritu Santo, intervino y dijo: “separadme a Bernabé y a Pablo que les tengo una misión especial preparada para ellos, la misión de anunciar el evangelio”.

Es muy importante que el obispo tenga claro cuál es su cometido y cuál es su misión.

Nosotros tenemos que anunciar a Jesús, tenemos que centrarnos en su persona, tenemos que ayudar a que los fieles se encuentren personalmente con Jesucristo, lo demás es, de alguna manera, lo que ha de arropar esto que es lo principal.

No podemos conformarnos con que la gente conozca las doctrinas y las teologías cristianas, no podemos conformarnos con que sean buena gente, no podemos conformarnos tampoco con que sean piadosos y practicantes, lo fundamental, el eje central de un cristiano es el encuentro personal con Jesucristo, donde nace una amistad, que ha de irse cultivando día a día, y que te da también la paz de conocer y ser amigo de alguien que te conoce, que te ama, que te perdona, que te consuela.

Anunciar a Jesucristo y anunciar el evangelio, no tenemos otro cometido, no es anunciarnos a nosotros mismos, no es de tratar de imponer nuestros convencimientos y nuestras experiencias, sino que es, sobretodo, anunciar la buena noticia de Jesús, que suene a noticia, y que suene a buena noticia, ese es nuestro cometido.

Pero el evangelio que nos hablaba del anuncio de que el reino de Dios está cerca, también nos decía, que el anuncio del evangelio no es cuestión únicamente de palabras y de discursos, que el evangelio se anuncia con hechos que han de acompañar a las palabras, las palabras sin los hechos son inútiles, son pura palabrería, los hechos y las palabras es difícilmente, son difícilmente comprensibles, por eso es necesario combinar ambas cosas, decir y hacer. Presentar la buena noticia de Jesús, pero luego, curar heridos, estar cerca de los enfermos, acercarnos a los pobres, todos esos que son los signos de que el reino de Dios está cerca.

También hoy has escuchado, querido hermano, el método con el que tenemos que anunciar el evangelio, con obras y con palabras, dar gratis lo que habéis recibido gratis, que nunca aparezcamos interesados en lo económico y en la medida que podamos que no aparezcamos también interesados por el afecto, para que la gente se quede con nosotros, nos estime, hable bien, eso es muy secundario, si viene, bienvenido sea, pero si no viene, nosotros tenemos que permanecer en lo que hemos recibido gratis darlo gratis, también, se nos recomendaba en el evangelio, y se le recomienda a un obispo el que vaya con medios pobres para implantar el evangelio.

Hoy con los medios que nos presentan las nuevas tecnologías, con la riqueza que puede aportar la cultura contemporánea, tenemos el peligro de querer anunciar el evangelio con métodos poderosos, con métodos eficaces, el evangelio no se predi-

ca así, se predica con la pobreza, la austeridad, no teniendo sandalias de repuesto, siendo pobre y viviendo pobre.

El hermano Manuel, en esto nos lleva la delantera a muchos obispos, porque él, cómo religioso, como consagrado, ya lleva muchos años y tiene mucho entrenamiento en vivir la pobreza, la castidad y la obediencia, asique, por ahí tiene ya una experiencia que le va a resultar muy valiosa.

Vas de obispo a Palencia y ya os imagináis que para mí no es una cosa sin importancia y baladí, yo soy Palentino y llevo a Palencia en el corazón, pero yo sé que el Padre Manuel también va a ser un cántabro que lleva a Cantabria en el corazón, siendo un buen pastor en Palencia, que es la diócesis que le ha sido encomendada.

Allí va a encontrar algunas riquezas, hay mucho patrimonio histórico-artístico, pero yo les insistía, sobretodo, en el día de la fiesta de todos los Santos, que el patrimonio más importante de Palencia son sus Mártires y son sus Santos, ese es el patrimonio y la riqueza de una Iglesia, también, la diócesis de Palencia tiene sus pobrezas, unas se refieren a la falta de población, han tenido que emigrar, buscarse trabajo y vida por otros lugares de España, del extranjero, hay muchos pueblos muy pequeños, algunos tienen siete, cinco, diez habitantes, es muy importante que quiera también a cada persona concreta, dicen de San Francisco de Sales, que dijo una vez que para él un solo cristiano, un solo fiel, era una diócesis entera.

Tenemos que anunciar el evangelio de persona a persona, de boca a boca, sin esperar ya grandes multitudes, que cuando hables a un auditorio de siete u ocho personas, de quince o de veinte, hables con la misma pasión y con el mismo entusiasmo que si hablaras a dos mil. Que el contar a veces con un número escaso de personas te permite llegar al diálogo íntimo con cada una, conocerlos más de cerca y poder sembrar con más eficacia la semilla del evangelio.

Se va y se queda, se va y se va cerca gracias a Dios, el Espíritu Santo le ha llevado a una diócesis cercana y vecina, las relaciones de Palencia y Santander son muchas, muy dilatadas en el tiempo, muy hondas y sabéis sobretodo que en el verano aquí hay muchos palentinos y vallisoletanos.

Esperamos que él también les acompañe en el verano y que venga por aquí para ver cómo están sus fieles en Cantabria. Nosotros también procuraremos visitarlo y poder compartir con él los gozos de sus primeros momentos ce obispo de una diócesis. Nos encomendaremos mutuamente, para el Señor no hay distancias, con la oración podemos estar cercanos estando en Cantabria o estando en Castilla y León, lo importante es estar cerca y estar cerca allí donde tenemos que estar, en la oración y junto al Señor. Pediremos por él, especialmente para que estos primeros pasos, sean unos pasos que le ayuden luego a caminar junto con sus fieles.

Termino recordándote, querido Padre Manuel, la recomendación del Papa Francisco: “el pastor, el pastor bueno, según el corazón de Dios, tiene que caminar unas veces delante del rebaño para abrir caminos, para señalar sendas nuevas, otras veces tiene que caminar junto a su rebaño porque hay cansancios, hay fatigas, hay desorientación, y entonces tiene que estar cerca para animar y para que todos hagan camino juntos, pero en ocasiones y no faltan, el pastor también tiene que estar al final del rebaño para recoger a los heridos, a los cansados, a los que tienen peligro serio de quedarse en la cuneta del camino y no avanzar conjuntamente con el rebaño entero”.

Que la Santísima Virgen Bien Aparecida y la Santísima Virgen de la Calle te ayuden en tu Ministerio Episcopal que vas a estrenar dentro de poco.

Mons. Manuel Sánchez Monge  
+ Obispo de Santander.

## SERVICIOS PASTORALES

### Cancillería

### NOMBRAMIENTOS

Los nombramientos y ceses se harán efectivos en el momento de la toma de posesión de la persona nombrada

### CESES

7 de junio de 2016

**Rvdo. P. Manuel Herrero Fernández OSA**, como párroco de Nuestra Señora del Carmen (B° Pesquero).

13 de junio de 2016

**Rvdo. P. Manuel Herrero Fernández OSA**, como Vicario General

**Rvdo. Sr. D. Sergio Llata Peña**, como Pro-Vicario General

27 de junio de 2016

**Rvdo. Sr. D. José Luis Tejería Ruiz**, como párroco de Santo Cristo de Muriedas-Maliaño

**Rvdo. Sr. D. Romualdo Fernández Martínez**, como párroco de Laredo

**Rvdo. Sr. D. Eleuterio Castanedo Torre**, como párroco de Sámano, Montealegre, Ontón, Otañes, Alledelagua, Cérdigo, Islares

**Rvdo. Sr. D. Fernando Tabernilla Alonso**, como párroco del San Vicente Mártir de Muriedas

**Rvdo. Sr. D. Prudencio Cabrero Gómez**, como párroco de Isla, Argoños, Noja y Soano

**Rvdo. Sr. D. Sergio Llata Peña**, como párroco de Castro Urdiales



**Rvdo. Sr. D. Hilario Obregón Ruiz**, como párroco de Ampuero y Cereceda, Gijón

**Rvdo. Sr. D. Juan José Valero Álvarez**, como rector del Seminario Monte Corbán

**Rvdo. Sr. D. Alejandro Castillo Urquijo**, como Vicario parroquial de San Roque-Santander

**Rvdo. Sr. D. Jesús Casanueva Vázquez**, como párroco de Nuestra Señora de Consolación

**Rvdo. Sr. D. Pedro Revuelta Abascal**, como párroco de Santa María Reparadora-Santander

**Rvdo. P. José María Abad Uribe SJ**, como párroco de San Miguel de Meruelo y Vierna, San Mamés de Meruelo y Castillo Siete Villas

## NOMBRAMIENTOS

7 de junio de 2016

**Rvdo. Sr. D. Juan José Ibáñez Alonso**, como Administrador parroquial de Ntra. Sra. del Carmen (Bº Pesquero) hasta el mes de septiembre

13 de junio de 2016

**Rvdo. Sr. D. Sergio Llata Peña**, como Vicario General

27 de junio de 2016

**Rvdo. Sr. D. José Luis Tejería Ruiz**, como Rector del Seminario de Monte Corbán

**Rvdo. Sr. D. Romualdo Fernández Martínez**, como director espiritual del Seminario de Monte Corbán

**Rvdo. Sr. D. Romualdo Fernández Martínez**, como párroco de San Vicente Mártir de Muriedas

**Rvdo. Sr. D. Eleuterio Castanedo Torre**, como párroco de San Miguel de Meruelo y Vierna, San Mamés de Meruelo y Castillo Siete Villas

**Rvdo. Sr. D. Fernando Tabernilla Alonso**, como párroco del Santo Cristo de Muriedas-Maliaño

**Rvdo. Sr. D. Prudencio Cabrero Gómez**, como párroco de Nuestra Señora de Consolación

**Rvdo. Sr. D. Sergio Llata Peña**, como párroco de Nuestra Señora del Carmen (B° Pesquero)

**Rvdo. Sr. D. Hilario Obregón Ruiz**, como párroco de Liérganes y Los Prados, Miera, Mirones

**Rvdo. Sr. D. Juan José Valero Álvarez**, como párroco de Santa María Reparadora

**Rvdo. Sr. D. Marcelino Arce Ruiz**, como párroco de Ampuero, Cereceda y Gibaja

**Rvdo. Sr. D. Alejandro Castillo Urquijo**, como párroco de Castro Urdiales

**Rvdo. Sr. D. Jesús Casanueva Vázquez**, como párroco in solidum de San José Obrero-Torrelavega

**Rvdo. Sr. D. Jesús Fernández Fernández**, como párroco in solidum y Moderador del Equipo de San José Obrero-Torrelavega

## Vida Diocesana

### ACTIVIDAD DEL SR. OBISPO

#### MAYO

1. Administra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de S. Pedro de Tudanca.  
Asiste en Potes a la Inauguración de la exposición con motivo de los 25 años de la coronación canónica de La Virgen de la Luz.
2. -Preside la Eucaristía en el Monasterio de Sto. Toribio de Liébana en la fiesta de la Virgen de la Luz.  
-Presiden en la S.I. Catedral de Santander la Peregrinación Jubilar del arciprestazgo de Ntra. Sra. del Soto-Valvanuz.
3. -Recibe al Hno. Benigno Ramos, Consejero Delegado de la Orden hospitalaria de los Hermanos de San Juan de Dios.  
-Bendice el nuevo edificio del Hospital de Santa Clotilde que dirigen los Hermanos de San Juan de Dios en Santander.  
-Preside el Consejo de Cáritas Diocesana.
4. – Asiste en el Seminario Metropolitano de Oviedo a la Conferencia del Emmo. Sr. Card. Gerard Müller, Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe.
5. -Recibe visitas  
- Se reúne con miembros del COF en el Obispado de Santander.
6. Recibe visitas.  
- Recibe al Obispo Ortodoxo Timotei.  
-Administra el sacramento de la confirmación en la Parroquia de La Anunciación en Santander.  
- Viaja a Mondoñedo
7. Asiste en Mondoñedo a la Ordenación y toma de posesión del P. Luis Ángel de la Heras Berzal cmf, como nuevo obispo de la diócesis de Mondoñedo-Ferrol.
8. Preside en Cantonad, la Eucaristía en la fiesta de Ntra. Sra. La Virgen de Cantonad, patrona del Valle de Mena.

- Preside en la S.I. Catedral la eucaristía por las víctimas del terremoto en Ecuador.

9. -Recibe visitas.

- Asiste a los actos en la fiesta de la fundadora de las Siervas de María Santa Soledad Torres Acosta

10. Reza un responso por D. Luis Alberto Pérez López empleado del Obispado de Santander.

- Preside la Eucaristía en el Seminario de Monte Corbán, en la fiesta de S. Juan de Ávila junto a los sacerdotes de bodas de Diamante, Oro y Plata y clero.

- Asiste a la Celebración ecuménica en la parroquia de Santa Lucía de Santander.

11. Dirige un retiro a las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Gijón.

12. Recibe visitas.

- Bendice la tienda de comercio justo en la parroquia de la Asunción de Torrelabela

- Administra el sacramento de la confirmación a las alumnas del colegio Peñalabra.

13. Recibe visitas.

- Preside la eucaristía en la S.I. Catedral con motivo de la fiesta de Sta. Juana de Lestonac.

- Asiste en la Delegación de Defensa de Santander a los actos conmemorativos del su aniversario.

- Asiste a Popular Tv

- Administra en la S.I. Catedral de Santander el sacramento de la confirmación a los alumnos del colegio de la Sagrada Familia de las Presas.

14. Se reúne con los grupos de Oración y Vida en el Monasterio de las MM Carmelitas de Sierrapando.

- Administra el sacramento de la confirmación a los alumnos del colegio Torrevelo.

- Preside en la S.I. Catedral la peregrinación jubilar del arciprestazgo Virgen del Mar

-Administra el sacramento de la confirmación en la parroquia de S. Vicente Mártir en los Corrales de Buelna

-Asiste en la S.I. Catedral a la Vigilia de Pentecostés

15. Preside en la S.I. Catedral la Misa estacional de Pentecostés
16. Asiste a la Procesión y preside la eucaristía en la ermita de la Virgen del Mar en la fiesta de la patrona de Santander.
  - Viaja a León para asistir a la reunión con los Sres. Obispos de la provincia eclesiástica.
17. Reunión con los Sres. Obispos de la provincia eclesiástica.
20. Recibe visitas.
- 21.- Preside en la S.I. Catedral la peregrinación jubilar del arciprestazgo de los Santos Mártires.
- 22.- Visita a la Comunidad de las Hijas de la Caridad de José María de Cossío de Santander.
  - Administra el sacramento de la confirmación en el Santuario de la Virgen de Valencia en Vioño de Piélagos
- 23.- Reunión del Consejo Presbiteral en el Seminario de Monte Corbán. Reunión del Consejo de Laicos en el Seminario de Monte Corbán.
  - Administra el sacramento de la confirmación a un joven en el Hospital de Valdecilla.
- 24.- Recibe visitas.
- 25.- Recibe visitas.
  - Se reúne con la Escuela de Padres del Colegio de María Reino Inmaculada de Santander.
  - Se reúne con la comisión de Vida Consagrada.
- 26.-Asiste a la Presentación para los medios de comunicación de la Memoria anual de Cáritas.
  - Recibe visitas
  - Imparte una conferencia en la Casa de Palencia con el título “Este es el tiempo de la misericordia”.
- 27.- Recibe visitas
  - Administra en la S.I. Catedral el sacramento de la confirmación a los alumnos del colegio de los PP. Escolapios de Santander.

28.- Preside la Eucaristía en la parroquia de Sta. Lucía de Santander a los asistentes de las jornadas organizadas por la AcdP de Santander.

-Reunión del Consejo de Pastoral en el seminario de Monte Corbán.

- Administra el sacramento de la confirmación en la Parroquia de El Salvador en Soto de la Marina.

29.- Preside en la S.I. Catedral de Santander la Eucaristía y procesión en la Solemnidad del Cuerpo y Sangre del Señor.

30.- En la S.I. Catedral Preside la Eucaristía en la fiesta de la Madre Matilde Téllez Robles.

- Recibe visitas.

31.- Reunión con los sacerdotes ordenados en los últimos años y con los diáconos permanentes en el Seminario de Monte Corbán.

## **JUNIO**

1.- Asiste al claustro de profesores de final de curso en el Seminario de Monte Corbán.

2.- Asiste en la UPSA de Salamanca a las Jornadas sobre “Conferencias Episcopales”.

3.- Asiste en la UPSA de Salamanca a las Jornadas sobre “Conferencias Episcopales”. Por la tarde viaja a Valladolid para asistir a la ordenación episcopal de D. Luis J. Argüello, obispo auxiliar de Valladolid.

4.- Recibe a la Madre Gral de las Adoratrices Teresa Valenzuela. Por la tarde administra el sacramento de la confirmación en la parroquia de Santa María en Villasana de Mena.

5.- Recibe visitas. Administra el sacramento de la confirmación en la parroquia de Ntra. Sra. de las Lindes en Suances.

Por la tarde preside en la S.I. Catedral la peregrinación Jubilar del arciprestazgo de la Virgen Grande.

6.- Preside en Oviedo la reunión de los delegados para el clero de la provincia eclesiástica.

7.- Recibe visitas.

9.- Inauguración del espacio abierto para los usuarios de proyecto hombre. Administra el sacramento de la confirmación en la parroquia de San José de El Astillero.

10.- Recibe visitas. Reunión de Consejo de Gobierno. Reunión “Proyecto Eleos”. Por la tarde administra el sacramento de la confirmación en la Parroquia de San Juan Bautista de Colindres del arciprestazgo de Santa María.

11.- Dirige un retiro al Instituto secular Cruzada Evangélica.

Preside en la S.I. Catedral la misa de acción de gracias por el ministerio del P. Manuel Herrero Fernández OSA, nuevo obispo de Palencia.

Por la tarde administra el sacramento de la confirmación en la parroquia de S. Agustín de Santander.

12.- Administra el sacramento de la confirmación en la parroquia del Carmen y Sta Teresa de los PP. Carmelitas de Santander.

Por la tarde preside en la S.I. Catedral el Jubileo con los Enfermos.

13.- Recibe visitas. Encuentro con los PP. Escolapios de Villacarriedo. Visita a la comunidad de religiosas de Hijas de la Virgen de los dolores de Selaya. Administra el sacramento de la confirmación en la parroquia de S. Martín de Vilacarriedo.

14.- Recibe visitas. Recibe al movimiento Junior de la parroquia de S. Pio X de Santander. Por la tarde celebra el sacramento de la confirmación en la parroquia de S. Pedro Apóstol en Limpias.

15.- Recibe visitas. Preside la eucaristía en la parroquia de Ntra. Sra. de Montesclaros y Sta. María Micaela en el día de la fiesta.

Recibe visitas.

16.- Recibe al equipo directivo de Cáritas Diocesana. Por la tarde administra el sacramento en la parroquia de Ntra. Sra. de Belén en Santander.

17.- Recibe vistas. Visita a la Comunidad de los PP. Dominicos del Santuario de Ntra Sra de Montesclaros. Por la tarde administra el sacramento de la confirmación en la parroquia de San Sebastián de Reinoso. Viaja a Palencia.

18.- Asiste a la ordenación y toma de posesión de Mons. Manuel Herrero Fernández OSA como nuevo obispo de Palencia.

19.- Confirmaciones en la parroquia de San Martín del Pino en Santander. Preside la eucaristía y celebra los sacramentos de la iniciación cristiana de un adulto. Por

la tarde visita la reforma de los locales parroquiales de Castro- Urdiales. Celebra el sacramento de la confirmación en la Iglesia de Santa María de Castro-Urdiales.

20.- Consejo de Gobierno. Recibe sacerdotes. Vista a la comunidad de los PP. Salesianos; celebra la Eucaristía con la comunidad de religiosos.

21.- Encuentro con los empleados de Popular Tv. Recibe visitas. Asiste en el Ateneo de Santander, a la presentación del libro de Amado Zabala “Memorias de Monte Corbán”.

22.- Recibe visitas. Por la tarde reunión con la comisión de Vida Consagrada. Reunión con la comisión del Plan Pastoral.

23.-Recibe vistas. Recibe al vice-provincial de los PP. Carmelitas P. Pedro Navajas OCD. Por la tarde mantiene una reunión con los Delegados y directores de secretariados.

24.- Visita una comunidad religiosa. Recibe sacerdotes. Preside la Eucaristía en la parroquia de S. Juan Bautista de Maliaño, con motivo de la fiesta y de las obras de restauración y mejora llevadas a cabo. Por la tarde administra el sacramento de la confirmación en la parroquia de San José Obrero de Santander. Encuentro con los miembros del Movimiento Familiar Cristiano de diferentes provincias del norte de España.

25.- asiste a la toma de posesión de Mons. Carlos Escribano Subías, nuevo obispo de Calahorra y La Calzada-Logroño. Por la tarde asiste al concierto de la Coral Salvé de Laredo en la S.I. Catedral de Santander con motivo de las Jornadas Interdiocesanas de Ayuda a la Iglesia Perseguida.

26.- Visita una comunidad religiosa. Celebra el sacramento de la confirmación en la parroquia de El Salvador de Argoños. Se encuentra con el obispo de Alepo y la comunidad Trinitaria de la Bien Aparecida.

27.- Recibe visitas. Preside la eucaristía en la fiesta del Perpetuo Socorro en la parroquia de la Inmaculada de los PP. Redentoristas de Santander.

28.- Viaja

29.- Recibe visitas. Celebra la eucaristía en la fiesta de los de los Stos. Apóstoles Pedro y Pablo en Escobedo de Camargo. Asiste a una conferencia en el Ateneo de Santander.

30.- Recibe visitas. Preside la eucaristía en la parroquia de La Anunciación en Santander con motivo de la clausura del curso “Adorar”.



## BODAS DE DIAMANTE, ORO Y PLATA SACERDOTALES



En un ambiente de júbilo, se celebraron en el Seminario Diocesano de Corbán las tradicionales Bodas de Diamante, Oro y Plata sacerdotales, aprovechando la festividad de San Juan de Ávila, Patrono del Clero Español (10 de mayo).

La Eucaristía de acción de gracias estuvo presidida por el obispo de Santander, Mons. Manuel Sánchez Monge, al que acompañó el nuevo obispo de Palencia, Mons. Manuel Herrero Fernández y el también prelado de Macri (Mauritania) y ex-nuncio de Su Santidad, Mons. Pablo Puente Buces, que tras su jubilación regresó a vivir hace años a Colindres, su pueblo natal.

Además, asistieron numerosos sacerdotes de la Diócesis y Religiosos consagrados, así como otros presbíteros ya jubilados, como los de la residencia Virgen de la Bien Aparecida de Corbán.

En el apartado de Diamante (60 años de ordenación), la lista la formaron 8 presbíteros: Mons. Pablo Puente Buces; Saturnino Bárcena Gaínza; Francisco Javier Cavada de la Riva (escolapio); Lucio García García (redentorista); Jorge Gibert Tarruell (cisterciense); Manuel Gutiérrez Gómez; Cristóbal Mirones Renedo y Serafín Sedano Gutiérrez.

En el grupo de Oro, fueron un total de 10 los sacerdotes que fueron ordenados en el año 1966: Eusebio Arregui Díaz, Fernando Blázquez Álvarez (Sagrados Cora-

zones), Juan Domingo Celaya Urrutia; Manuel García Ripado (Sagrados Corazones); Tomás González Santiago (dominico); Mariano Hernando Zarza (agustino); Luis López Fernández (Sagrados Corazones); Luis Ojeda Gómez (cisterciense); José Antonio Simón Quintana (escolapio) y Eulogio Belloso (redentorista)

En esta ocasión, en el apartado de Bodas de Plata, figuró el sacerdote diocesano, Alberto Gatón Lasheras, que fue ordenado en 1991 y que en la actualidad se encuentra de capellán en la Base de Rota, en Cádiz.

#### **4º ENCUENTRO DE FORMACION DEL PROFESORADO EN CORBÁN: “LA BIBLIA: EL LIBRO QUE ME INTERPELA”**



El sábado 7 de mayo tuvo lugar en el seminario Diocesano de Monte Corbán la 4ª y última de las sesiones de formación del profesorado de Religión de nuestra Diócesis, correspondientes al curso 2015-2016.

Su título fue “La Biblia: El Libro que me Interpela”, y forma parte de la segunda parte del temario “Iniciación a la lectura de la Biblia” impartido por D. Pedro Ignacio Fraile Yécora, de la Editorial SM y en colaboración con dicha Editorial.

La sesión se dividió en dos partes. En la primera de ellas se trató la lectura del Antiguo Testamento desde la perspectiva de la Historia de la Salvación, a través de

los ítems de promesa, alianza e historias personales. Mediante estos puntos mencionados, se puede entender la esencialidad del mismo a la hora de comprender de forma completa y plena el misterio de la Encarnación y Redención de Cristo.

La segunda parte versó, precisamente, sobre Jesús como “Plenitud y cumbre de la Historia de Salvación”, a través del análisis de su figura en nuestro tiempo (“Identidad”, “discipulado”) y de esa oferta salvífica que realiza a todos los hombres (“Una propuesta de felicidad distinta”).

El encuentro, que se desarrolló de 10:30 de la mañana a las 2 del mediodía contó con la participación de 86 docentes, acompañados por el Delegado Diocesano, D. Juan Antonio Pérez Simón.

### **DESPEDIDA AL PADRE MANUEL HERRERO FERNÁNDEZ OSA, NUEVO OBISPO DE PALENCIA**



La Diócesis de Santander, rindió una calurosa despedida al padre agustino, Manuel Herrero Fernández (Serdio-Cantabria, 1947), para agradecerle su entrega, lealtad y laboriosidad ejercida durante 17 años como Vicario General de la Diócesis cántabra, tiempo en el que también fue Vicario de Pastoral y Administrador Diocesano cuando la Diócesis permaneció durante varios meses de 2015 como sede vacante.

Mediante una Eucaristía de acción de gracias, el pasado sábado 11 de junio, la catedral se llenó de fieles, de feligreses de su parroquia del Barrio pesquero, de sacerdotes compañeros y de miembros de la comunidad de Agustinos de Santander.

Con su presencia, todos los asistentes quisieron mostrar su agradecimiento a la labor del P. Manuel Herrero, que se ausenta de la Diócesis para ser Obispo de Palencia, cargo para el que será consagrado este sábado 18 de junio, a las 12,00 de la mañana, en la catedral de San Antolín de esa ciudad.

**PALABRAS DE DESPEDIDA DEL PADRE MANUEL HERRERO FERNÁNDEZ EN LA EUCARISTÍA DE ACCIÓN DE GRACIAS DE DESPEDIDA DE LA DIÓCESIS DE SANTANDER, EN LA CATEDRAL**

sábado, 11 junio 2016

Me imagino que os pasaría a vosotros igual, pues esto me viene de sorpresa. Yo solamente quisiera decir cuatro palabras.

El Papa Francisco cuando habla a los recién casados o a los ya casados hace muchos años, les recomienda para tener éxito en la vida matrimonial y familiar tres palabras que reproducen tres actitudes: Permiso, Gracias, y Perdón.

El orden da igual; yo quiero añadir una cuarta, pero deseo comenzar por dar gracias. Las hemos dado en la Eucaristía al Padre por el Hijo en el Espíritu, pero yo quiero dar gracias especialmente a la Iglesia de Santander representada hoy aquí por nuestro Obispo don Manuel, pero también por todos vosotros.

En esta iglesia, como decía el Obispo en sus preciosas palabras que me ha dedicado, aquí nací, me crié, me he educado en la fe y también surgió en mí la vocación por don de Dios. Aquí viví también la fe en la parroquia de mi pueblo San Julián Mártir de Sergio con mis padres y mis hermanos y familiares; con la gente del pueblo, con los sacerdotes...

Recuerdo a los tres sacerdotes cuando yo era pequeño: Don Isidro Mardones; el padre Santos Fernández que es el que me encaminó a los agustinos, yo no los conocía de nada pero él era ex agustino. También recuerdo al sacerdote don José Arce.

Después vinieron los padres claretianos; el padre Ángel, etc... hasta el Padre Ignacio que está hoy.

Pero después tengo que agradecer a toda la Iglesia, porque aquí (Santander) viene en 1984 ya como sacerdote a colaborar e integrarme en el presbiterio, como profesor del Seminario, como párroco de San Agustín, como Delegado Diocesano de Cáritas, de Delegado de Vida Consagrada, y después como Vicario General.

Aquí he vivido y he gozado, me he sentido miembro de esta Iglesia y se lo debo todo también a la Iglesia. Gracias también a Dios, por descontado, pero también a vosotros, la Iglesia; y a la Orden de San Agustín de la que es una parcela; un carisma dentro de la Iglesia. Yo no sería lo que soy sin esa referencia a la Orden Agustiniense: allí me eduqué, allí me he formado, allí tengo a mis hermanos; aquí en Santander está la comunidad que ha sido mi familia y es mi familia, y seguiré por descontado unido a ellos.

Gracias también sin duda a la Virgen María por la que desde pequeño he sentido una devoción especial por ella. La primera foto que yo recuerde que tengo de Ella es detrás de la Virgen de la Barquera cuando la iban a coronar por segunda vez después de la contienda civil,

Pero también gracias a todas las personas buenas, sacerdotes, religiosos, religiosas; a todos los que aún vivimos y a los que nos han precedido...Tantas personas especialmente como ha recordado antes don Manuel el Obispo

Gracias a los obispos con quienes he colaborado más directamente, como han sido don José Vilaplana, don Vicente Jiménez, don Carlos Osoro, y cómo no recordar también a don Juan Antonio del Val que en paz descanse. A todos mi gratitud y por descontado el gozo de haber compartido y compartir la fe, la esperanza, el ser Iglesia.

Segunda palabra que evoco: Perdón. Quisiera pedir perdón. Sin duda alguna yo no soy perfecto; nadie es perfecto, sólo Dios es bueno. Los demás somos pecadores; todos los días lo pedimos en el Padre Nuestro: “perdonanos”.

Pero yo quiero pedir perdón; sé que me perdonáis los fallos que he tenido y tendré por debilidad humana, por limitación humana, por fragilidad y pienso que este es un gesto también de fraternidad y de experiencia eclesial muy importante.

Sí, mi lema episcopal habla de mi miseria y de Tu misericordia; más importante que nuestras miserias y las más, es la misericordia de Dios, pero que también me viene por medio de la misericordia de los demás. Vuestro perdón y misericordia es un poco mediación de la misericordia y perdón de Dios.

Y en tercer lugar también pronuncio la palabra “Permiso”. Es verdad que el Papá me ha pedido permiso para aceptar, pero yo lo hago también consciente de que esta Diócesis de Santander me da permiso para marchar.

La llevaré siempre en mi alma; ¿Por qué? Pues porque formo parte de esta familia, pero la Iglesia es un misterio tan grande que... ¡Ya veis!, estado en Palencia, por la preocupación por todas las iglesias, también me tendré que preocupar, a otro nivel lógicamente, de esta Iglesia; igual que don Manuel y vosotros, por esa comunión eclesial, también os preocupéis por la iglesia de Palencia y así compartiremos alegrías, penas, tristezas y esperanzas y esa hermosa tarea de evangelización.

Y por último os pido un ruego, y es que no solamente oréis por mí, y unos por otros, que lo haremos, sino que sigáis y que sigamos todos siendo, construyendo, perteneciendo, amando a esta Iglesia de Santander; a esta Iglesia de Santander unidos a su obispo a don Manuel, pero unidos también a otros; unos a otros unidos todos: los sacerdotes, los religiosos, los laicos.

Todos formamos una única familia: la Iglesia; la familia de los hijos de Dios, y Dios sigue confiando, Dios sigue estando grande con esta Iglesia y lo estará más.

Don Manuel Sánchez antes hablaba de la riqueza de la iglesia de Palencia artística y sobre todo de su riqueza de santidad, también Dios hace aquí maravillas y también tenemos que seguir perteneciendo, amando, siendo e integrando esta iglesia. Pues bien, que el Señor nos conceda vivir así.

Y permitirme, aunque lo cite de memoria, unas palabras de San Juan El Crisóstomo. Él, cuando se despide de los fieles de Constantinopla les dice: “dónde esté yo estaréis también vosotros, y dónde estéis vosotros estaré yo, porque todos formamos un único cuerpo y aunque mi cuerpo haya muerto, mi espíritu vivirá con vosotros, y en vosotros. Muchas gracias.

## CELEBRACIÓN DEL JUBILEO DE LA MISERICORDIA DE LOS ENFERMOS EN NUESTRA DIÓCESIS DE SANTANDER



En comunión con la Iglesia Universal, animada y guiada por el Papa Francisco, un nutrido grupo de Enfermos, Familiares, Voluntari@s, Profesionales Sanitarios, Agentes de Pastoral la Salud, Consagrad@s y capellanes, nos hemos dado cita el domingo 12 de Junio a las 5 de la tarde en la Catedral de Santander para celebrar la Eucaristía del Jubileo de los Enfermos y personas con discapacidades funcionales.

Allí, presididos por nuestro Obispo y Pastor, Don Manuel Sánchez Monge nos hemos concentrado delante de la puerta de la Misericordia. Tras el saludo, se efectuó la monición y la lectura de la primera parte de la Parábola del Hijo Pródigo y después todos oramos.

Así, como el Hijo Pródigo, nos hemos puesto en camino y hemos entrado en la Catedral para vivir esta gran jornada. Al realizar este sencillo y profundo gesto, hemos hecho realidad lo que nos decía el Papa Francisco al hablar del Jubileo de la Misericordia: “Las habitaciones de los Hospitales, cuando los enfermos son conscientes del amor incondicional de Dios, son lugares de Jubileo”. Todos juntos como la gran familia de la Pastoral de la Salud de la Diócesis hemos ido entrando cantando en la Catedral que queremos ser misericordiosos como el Padre.

Seguidamente, hemos recordado el regalo que en nuestra vida de fe es el Bautismo y hemos recibido el agua bendita que el Obispo nos ha esparcido.

Después hemos escuchado las lecturas que nos hablaban de Misericordia: la primera el arrepentimiento del Rey David tras su pecado de dar muerte a Urias, uno de sus soldados y quedarse con su mujer, Betsabé. En la segunda San Pablo en la carta a los Gálatas nos contaba su transformación y nos decía: “YO YA NO SOY YO, ES CRISTO QUIEN VIVE EN MÍ” y en el Evangelio.

En el Evangelio, Jesús se dejaba amar por una pecadora y cuando los Fariseos se extrañan de la conducta de Jesús respecto de la mujer, Él les contesta que porque se siente muy perdonada ama más y le despedía con esta frase: “MUJER, TU FE TE HA SALVADO, VETE EN PAZ”.

Nuestro Obispo en su homilía nos ha recordado este gran regalo de Dios, y como nosotros, los seres humanos, somos capaces de lo mejor y lo peor, pero que Dios jamás se cansa de perdonarnos.

En la celebración jubilar, hemos renovado nuestra fe, hemos tenido presente las necesidades de nuestro mundo y de nuestra Iglesia, hemos contribuido solidariamente con la creación de Becas escolares en los colegios diocesanos y hemos presentado todo lo que nos ayuda a caminar y a vivir con alegría la fe en el mundo de la salud y de la enfermedad junto con el Pan y el Vino.

Tras la comunión, hemos rezado juntos la Oración del Jubileo de la Misericordia, hemos dado Gracias a Dios por todo lo vivido, hemos cantado a la Virgen de Lourdes, Nuestra Patrona, y el Obispo nos ha regalado la Bendición Solemne de este Jubileo especial.

La celebración acabó agradeciendo a la Delegación de Pastoral de la Salud y a la Hospitalidad Diocesana Nuestra Señora de Lourdes la preparación y la animación de la Eucaristía.

Ahora a todos los participantes nos toca dar testimonio de la Alegría de la Buena Noticia del Evangelio, de la Esperanza y de que se pueden superar las dificultades que nos salgan al paso en el mundo de la Salud y de la Enfermedad, en los Hospitales, Residencias y domicilios de nuestra Iglesia Diocesana y de nuestra Iglesia Universal.

(Iñaki Mardones, Delegado Diocesano de Pastoral de la Salud y Equipo)



## Vicaría de Pastoral

### UNA INICIATIVA DEL PROYECTO ÉLEOS<sup>i</sup> GESTO DIOCESANO EN EL AÑO DE LA MISERICORDIA

Queridos hermanos sacerdotes:

El Papa Francisco en *Misericordiae Vultus, El rostro de la misericordia*, bula que convoca la celebración del Jubileo extraordinario de la Misericordia, nos invita a renovar el “compromiso para todos los cristianos de testimoniar con mayor entusiasmo y convicción la propia fe”<sup>ii</sup>. Para ello, se nos exhorta a contemplar el misterio de la Misericordia, que se erige en “la ley fundamental que habita en el corazón de cada persona cuando mira con ojos sinceros al hermano que encuentra en el camino de la vida”<sup>iii</sup>.

Como ya es habitual en los Años Jubilares el Papa ha pedido a las diócesis un gesto significativo a favor de los pobres. A partir de este llamamiento, un grupo de laicos de distintas parroquias de la Diócesis de Santander, mayoritariamente pertenecientes a la Parroquia de La Asunción de Torrelavega, se ha sentido interpelado y ha decidido impulsar un gesto jubilar para “ser en el mundo signo vivo del amor del Padre”<sup>iv</sup>.

La realidad torrelaveguense, particularmente en el ámbito del barrio de la Inmobiliaria, donde se sitúa la Parroquia de La Asunción, evidencia la escasez de oportunidades laborales para personas en riesgo de exclusión social. En particular, la situación de muchos inmigrantes les impide el acceso a un contrato laboral que les facilite su regularización administrativa en nuestro país. Estas circunstancias se ven agravadas en muchos casos por el contexto cultural del que proceden, y la formación laboral que poseen.

El Proyecto ÉLEOS, mediante la creación de una empresa de inserción, de exclusiva responsabilidad de la asociación constituida por el grupo de seculares, quiere ser una herramienta transformadora de esta dolorosa realidad. La empresa intentará facilitar trabajo a estos colectivos desarrollando su actividad en el ámbito de la hostelería y restauración, con especial atención a la acogida y alojamiento de peregrinos, en la localidad de Santi-

llana del Mar. A tal fin, se ha pedido la colaboración del Obispado de Santander, para que ceda temporalmente el espacio del antiguo convento de Clarisas anexo al museo Regina Coeli de Santillana del Mar, mediante un convenio donde se recojan los detalles pertinentes. El Obispo, consultados el Consejo de Gobierno y el Consejo de Asuntos Económicos, ha aceptado la petición y lo ha elevado a gesto diocesano con motivo del Año Jubilar de la Misericordia. El albergue de peregrinos se complementaría con terraza-cafetería y restaurante, salas polivalentes para usos socioculturales, huerta monacal de agricultura ecológica...

El Proyecto ÉLEOS, fundamentado en un humanismo cristiano que tiene como referencia la Doctrina Social de la Iglesia, se apoya en principios y valores éticos, solidarios y ecológicos, teniendo como centro la dignidad de la persona y la búsqueda del bien común. La empresa de inserción, enmarcada en el ámbito de la economía social y solidaria, resulta una herramienta idónea para los objetivos que se persiguen, ya que su objeto social tiene como fin la integración y formación sociolaboral de personas en situación de exclusión social como tránsito al empleo ordinario.

Los laicos que integran el Proyecto ÉLEOS aspiran a desarrollar una iniciativa sostenible y socialmente responsable, coherente con los valores evangélicos, demostrando con este humilde gesto, que es posible otra forma de entender la economía<sup>v</sup>.

Como veis, esta apuesta tiene un carácter diocesano, para facilitar que todos los que formamos esta Iglesia particular de Santander podamos sentirnos protagonistas de este proyecto, sentirlo como algo nuestro, y desde ahí, apoyarlo con nuestra oración, difusión, u otros medios de colaboración a nuestro alcance.

Un saludo fraterno y agradecido mientras seguimos viviendo intensamente el Año de la Misericordia.

Santander, 29 de junio de 2016

*Juan Carlos Rodríguez del Pozo*  
*Vicario de Pastoral*

# Iglesia en España

## CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

### FINALIZA EN MADRID EL TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado en Madrid, los días 21 y 22 su reunión ordinaria del mes de junio.

Los obispos de la Comisión Permanente han sido informados sobre el **desarrollo del Plan Pastoral vigente** “Iglesia en misión, al servicio de nuestro pueblo”, que para este año pedía “propiciar reuniones y encuentros de reflexión para analizar las exigencias de la evangelización hoy: diagnóstico, contenidos, estructuras, actitudes, métodos, experiencias existentes, cambios necesarios, etc”.

En el ámbito económico, durante esta reunión los obispos han **aprobado los balances y la liquidación presupuestaria del año 2015** del Fondo Común Interdiocesano y de los órganos que de ella dependen. También se ha aprobado la **creación de la Oficina de Transparencia** y rendición de cuentas para Entidades Canónicas y de las implicaciones del acuerdo firmado hace unas semanas con Transparencia Internacional España. Se ha nombrado como directora a D<sup>a</sup> **Ester Martín**.

También se han aprobado las **fechas de las próximas reuniones** y convocatorias de la Conferencia Episcopal para 2017. Los Ejercicios Espirituales serán del 8 al 14 de enero, la primera Asamblea Plenaria, del 13 al 17 de marzo, y la Comisión Permanente, los días 21 y 22 de febrero.

Entre las diversas informaciones, los padres sinodales en el último Sínodo Ordinario, el cardenal **Ricardo Blázquez**, presidente de la CEE, Mons. **Carlos Osoro** y Mons. **Mario Iceta**, presidente de la Subcomisión Episcopal de Familia y Vida, han presentado una reflexión de la pastoral familiar, a la luz de la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*. Mons. **Joan Enric Vives**, arzobispo presidente de la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades ha presentado un estudio so-

bre el rol decisivo de los formadores y directores espirituales en la formación de los seminaristas. Por su parte, Mons. **Javier Martínez**, presidente de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales ha presentado el documento “El testimonio cristiano en un mundo multi-religioso: Recomendaciones de conducta” del Pontificio Consejo para el Diálogo entre las Religiones.

## Nombramientos

La Comisión Permanente ha procedido al nombramiento de las siguientes personas en los siguientes cargos de responsabilidad:

- **Álvaro Medina del Campo**, laico de la Diócesis de Alcalá de Henares, como Presidente Nacional del Movimiento de Apostolado Seglar, Jubilados y Mayores “Vida Ascendente”.
- D<sup>a</sup>. **Clara Pardo Gil**, laica de la Archidiócesis de Madrid, como Presidenta Nacional de “Manos Unidas”.
- **Emilio José Martín Herrero**, laico de la Archidiócesis de Valladolid, como Presidente de “Scouts de Castilla y León – Movimiento Scout Católico”.
- D. **Jesús Manuel Nieto Santos**, sacerdote de la Archidiócesis de Valladolid, como Consiliario de “Scouts de Castilla y León – Movimiento Scout Católico”.
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> **Luisa San Juan Serrano**, laica de la Archidiócesis de Madrid, como Presidenta General del “Movimiento de las Hermandades del Trabajo” (HTT).

Jueves 23 junio, 2016

## APOSTOLADO DEL MAR

### DIA DE LAS GENTES DEL MAR 2016

**¡Madre de misericordia, ayúdanos!**

**A los hombres y mujeres del mar en la festividad de nuestra patrona, nuestra Señora la Virgen del Carmen**

*Navegando juntos en el mar de la misericordia*

En toda la Iglesia estamos viviendo con gran gozo el Año de la Misericordia convocado por el papa Francisco. El pasado mes de diciembre, en la solemnidad de la

Inmaculada Concepción, el papa abrió en Roma la gran Puerta de la Misericordia, queriendo unir íntimamente el Año Jubilar de la Misericordia a la persona de la Santísima Virgen, a la que invocó como Madre de la Misericordia.

Todos sabemos que el papa Francisco es un gran devoto de la santísima Virgen. Su profundo amor a nuestra Madre del cielo está presente en todos sus pasos. Eso nos ayuda a comprender mejor el alcance de sus palabras escritas con ocasión de la convocatoria del Año de la Misericordia. Entonces le pedía a la Madre de la Misericordia que la dulzura de su mirada nos acompañe en este Año Santo, para que todos podamos redescubrir la alegría de la ternura de Dios.

Una de las grandes preocupaciones del papa Francisco es que los cristianos recuperemos la alegría de la fe, la alegría de Dios. Y ya veis como eso es lo primero que le pide a la Santísima Virgen en este Año Jubilar. Qué cosa tan hermosa el pedirle a la Madre de la Misericordia que nos ayude a redescubrir la alegría de la ternura de Dios.

Nadie como María ha conocido la profundidad del misterio de Dios porque, como nos dice el papa, toda su vida estuvo plasmada por la presencia de la misericordia hecha carne y en su compañía podremos entrar seguros en el santuario de la misericordia de Dios y participar íntimamente del misterio de su amor.

Los hombres y mujeres del mar queremos experimentar en nuestras vidas el maravilloso don de la misericordia divina de la mano de nuestra patrona, nuestra Señora la Virgen del Carmen. Seguro que ya habéis vivido el Jubileo de la Misericordia, incluso en diversas ocasiones a lo largo de este año, pero quiero invitaros a prepararnos para vivirlo de nuevo todos juntos, espiritualmente unidos, con ocasión de la fiesta de nuestra Madre y patrona.

Fue en el Monte de las Bienaventuranzas en Palestina, mirando al Mar de Tiberíades, donde Jesús, nuestro Señor, pronunció aquellas sublimes palabras: «Bienaventurados los misericordiosos». Aquellas palabras de los labios de Jesús llegaron hasta nosotros a través de sus primeros discípulos, la mayoría pescadores y hombres y mujeres del mar. Hoy como ayer, la misericordia es el corazón del mensaje del Evangelio. Como dice el papa Francisco, la misericordia es el acto último y supremo con el cual Dios viene a nuestro encuentro, la vía que une a Dios y al hombre y que abre nuestro corazón a la esperanza de ser amados sin tener en cuenta el límite de nuestro pecado.

San Juan Pablo II proclamó al mundo entero que la misericordia de Dios es la que da sentido a toda nuestra vida, y el papa Francisco recogió esa intuición y en este Año de la Misericordia nos propone la medicina de la misericordia divina para sanar nuestros corazones heridos por tantos golpes.

Con el papa Francisco, os propongo a todos los hombres y mujeres del mar recorrer juntos con nuestra patrona la Virgen del Carmen este camino que nos lleva a la misericordia de Dios. Nuestro mundo necesita experimentar el consuelo de la misericordia de Dios porque nosotros, hombre y mujeres del mar, sabemos por experiencia propia que en las horas difíciles solo la misericordia de Dios nos da la verdadera paz.

Vaya mi consuelo y mi ánimo para los que estáis pasando momentos difíciles *en* la familia y en el trabajo, especialmente para aquellos enfermos y sin trabajo.

Juntos rezamos por todas la víctimas de tantos accidentes y naufragios en el mar, especialmente por los que han fallecido este año.

Os deseo a todos una feliz fiesta del Carmen y os pido que nos mantengamos muy unidos para trabajar sin descanso para lograr una vida y un trabajo dignos para toda mujer y para todo hombre del mar.

Con todo mi cariño os encomiendo a todos a nuestra patrona, nuestra Señora la Virgen del Carmen, implorando su permanente protección.

+ LUIS QUINTEIRO FIUZA

*Obispo de Tui-Vigo*

*Obispo Promotor del Apostolado del Mar*

**JORNADA DE RESPONSABILIDAD EN EL TRÁFICO** Fiesta de San  
Cristóbal, patrono de los conductores 3 de julio de 2016

***"Bienaventurados los misericordiosos"*** Queridos hermanos y amigos:

En la fiesta de San Cristóbal y en el inicio de las vacaciones de verano, desde la Comisión Episcopal de Migraciones de la Conferencia Episcopal Española, en el Departamento de la Pastoral de la Carretera, os hacemos llegar nuestro cordial saludo a todos los que estáis relacionadas con la carretera: camioneros, transportistas, taxistas, conductores de autobuses, de autocares, de ambulancias, bomberos, Guardia Civil, policía de tráfico, cofradías de san Cristóbal, asociaciones de transportistas. Nos dirigimos también a las personas que cada día pasáis buena parte de vuestro tiempo al volante por razones de trabajo, necesidad o porque os vais de vacaciones. Asimismo a los motoristas, ciclistas y peatones que, de una u otra manera, hacéis uso de las vías públicas. Os deseamos la paz, la alegría y la bendición del Señor en este Año de la Misericordia.

«*Bienaventurados los misericordiosos*» es el lema que este año para el Día de la Responsabilidad en el Tráfico, que celebramos el próximo 3 de julio. Las palabras están tomadas del Sermón de la Montaña (*Mt 5, 1-12*).

Estamos en pleno Año Jubilar de la Misericordia. «Misericordia -nos dice *el* papa Francisco en su Bula de Apertura del Año Jubilar, *Misericordiae Vultus* (MV)- es el acto último y supremo con el que Dios viene a nuestro encuentro» (MV, n. 2). El *Diccionario* de la Real Academia de la Lengua define la misericordia como la «virtud que inclina el ánimo a compadecerse de los sufrimientos y miserias ajenos».

Continuamente, en este Año Jubilar de la Misericordia, el papa Francisco nos habla de la misericordia. También nosotros, en la Pastoral de la Carretera, queremos hacernos eco de las palabras del papa y proclamar, con el Señor, por todas nuestras carreteras y calles: «Bienaventurados los misericordiosos porque ellos alcanzarán misericordia».

Escuchar en nuestras calles y carreteras esta proclamación de la bienaventuranza por parte del Señor nos llena de alegría y nos compromete a vivir en consecuencia. «Estamos llamados a vivir de misericordia -nos dice el papa Francisco- porque a nosotros, en primer lugar, se nos ha aplicado misericordia. El perdón de las ofensas deviene la expresión más evidente del amor misericordioso», porque «el perdón es el instrumento puesto en nuestras frágiles manos para alcanzar la serenidad del corazón» (MV, n. 9). La experiencia personal de la misericordia por parte de Dios nos lleva a ser misericordiosos con los demás al modo como Dios lo es con nosotros.

A todos nos gusta que los demás sean misericordiosos, indulgentes, pacientes y comprensivos con nosotros, a pesar de nuestros fallos y faltas. Ello debe llevarnos a ser humildes, a reconocer que perfecto solo es Dios y a ser misericordiosos con los demás, si queremos alcanzar misericordia.

En la carretera o en la calle, en el coche o como peatones, no podemos perder los modales y ser jueces inmisericordes con todos los que se cruzan en nuestro camino y hacen -o dejan de hacer- una maniobra o adoptan una actitud inadecuada. Todos hemos sido testigos, o protagonistas, alguna vez, de insultos o discusiones entre conductores por motivos, que, con un poco de paciencia, comprensión y educación, habrían quedado en nada.

El lema del Año Jubilar, «Misericordiosos como el Padre», palabras de Jesús, según el evangelio de san Lucas (*Lc 6, 36*) nos invita a no juzgar, a no condenar, sino a perdonar y ser misericordiosos. «Es un programa de vida tan comprometedo como rico de alegría y de paz», nos dice el papa Francisco (MV, n. 13). Por-

que la misericordia en la Sagrada Escritura es la palabra clave para indicar el actuar de Dios hacia nosotros.

La parábola del Buen Samaritano, que encontramos en Lucas 10, 30-37, es una magnífica manifestación de Dios misericordioso, que se revela en su Hijo, nuestro Señor Jesucristo, el Buen Samaritano, que se compadece, levanta y cura al hermano herido y abandonado, lo lleva a la posada y asume los costes de sus cuidados. En contraste con dos servidores del Templo de Jerusalén, que pasaron de largo, ante el hermano apaleado y despojado por los bandidos.

También hoy, por accidentes de diversa naturaleza, podemos encontrarnos con personas heridas. Ahora, como entonces, puede que muchos vayamos cada uno a lo nuestro, ocupados en nuestras cosas y problemas, deseando llegar lo antes posible a nuestro lugar de destino. Pararse a ver lo que ha pasado y a ayudar en lo que se necesite nos puede complicar la vida, perder tiempo y, a veces, dinero; así que podemos tener la tentación de pasar de largo. Pero el Buen Samaritano se compadece, se para, atiende y ayuda al herido, aunque sea a costa de su tiempo y de su dinero, y termina diciéndonos, como Jesús dijo al maestro de la Ley: «Anda y haz tú lo mismo» (*Lc 10, 37*).

El papa Francisco nos recomienda como acciones prácticas las clásicas catorce obras de la misericordia. «Es mi vivo deseo que el pueblo cristiano reflexione durante el Jubileo sobre las obras de misericordia corporales y espirituales. Será un modo para despertar nuestra conciencia» (MV, n. 15). Las obras de misericordia - dice en otro lugar- «nos ayudan a abrirnos a la misericordia de Dios, a pedir la gracia de entender que sin misericordia la persona no puede hacer nada» (*El nombre de Dios es misericordia*, p. 106).

Con frecuencia el ejercicio de las obras de misericordia está relacionado con los desplazamientos. Por ejemplo, para visitar a los enfermos, a los presos, para llevar alimentos, ropa o medicinas, para acompañar en un entierro. Por otra parte, tanto el ejercicio de estas obras corporales, como el de las espirituales, exige de nosotros disponibilidad para servir, para aconsejar, para enseñar al que no sabe, para corregir al que comete una infracción, para perdonar las ofensas que otros puedan hacernos, para soportar las molestias que otros nos originen. En su comentario, el papa Francisco, refiriéndose a las cuatro primeras obras de misericordia espiritual, se pregunta: «¿No tiene que ver, en el fondo, con lo que hemos llamado "el apostolado de la oreja"? Acercarse, saber escuchar, aconsejar y enseñar, sobre todo con nuestro testimonio» (*El nombre de Dios es Misericordia*, p. 107).

Desgraciadamente, la carretera va asociada a la muerte de bastantes centenares de personas que anualmente pierden la vida en un accidente de tráfico. La última



obra de misericordia espiritual es: «Orar a Dios por los vivos y difuntos». En nuestros desplazamientos, hay tiempo para todo, también para pedir a Dios por nuestra familia, por nuestras necesidades, por las necesidades de otras personas, por los vivos y por los difuntos. O, sencillamente, para darle gracias por su ayuda y misericordia.

En la letanía, a la Virgen la invocamos como Madre de Misericordia; y en la *Salve* le decimos «vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos». Ponemos en sus manos a todos los conductores -profesionales o no—para que los guarde en todos sus caminos con su misericordia maternal.

Feliz fiesta de San Cristóbal, con su eucaristía, la bendición de los vehículos, donde tenga lugar, y la convivencia familiar y fraterna.

**Madrid, día 3 de julio de 2016**

+ JOSÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ

*Presidente del Departamento de Pastoral de la Carretera de la CEE*

## **CONCLUSIONES DEL ENCUENTRO IBÉRICO 2016**

Los obispos de las Comisiones de Comunicación de las Conferencias Episcopales de Portugal y España hemos realizado entre los días 6 y 8 de junio de 2016 nuestro encuentro anual de trabajo, en la ciudad de Ponta Delgada (Açores, Portugal), en esta ocasión con el lema “Trabajo colaborativo y redes en la comunicación de la Iglesia católica”. El contexto histórico y geográfico de nuestro encuentro ha permitido contemplar *in situ* el trabajo de comunicación en una diócesis insular, formada por nueve islas, que tiene en la comunicación un factor de encuentro y de comunión para la Iglesia local. Prueba de ello es el número de comunicadores que esta tierra ha ofrecido a la comunicación en Portugal, en la Iglesia y fuera de ella.

El pasaje evangélico de la red (Lc 5,1-12), con su riqueza simbólica ha servido como hilo conductor de nuestra reflexión. La fortaleza de la red de comunicación es la de su hilo o su nudo más débil, por tanto es necesario revisar las redes para hacerlas cada vez más valiosas para la misión de la Iglesia.

A partir de las ponencias presentadas y del diálogo que ellas nos han suscitado deseamos ofrecer las conclusiones de nuestro trabajo, para potenciar estrategias de comunicación colaborativa en el mundo de las redes sociales.

1. La comunicación es imprescindible para la misión de la Iglesia, forma parte de ella. La Iglesia existe para comunicar el mensaje de salvación, ésta es su identidad. Esta comunicación debe tener en cuenta la actual cultura mediática y, por tanto, se ha de caracterizar por la rapidez, la simplicidad, la proximidad y la presentación atractiva del mensaje.
2. En el campo de la comunicación también debemos estar atentos a las ideas que vienen de fuera de nuestro ámbito. Si abandonamos la autorreferencialidad, podemos encontrar valiosas aportaciones para nuestro trabajo comunicativo cuando salimos al encuentro de aquellos que habitan las periferias existenciales.
3. Las redes sociales deben superar el modelo unidireccional y servir para encontrar y dialogar con las personas que están presentes en el continente digital. Como dice el Papa Francisco en su *Mensaje* para las Comunicaciones Sociales de este año “la comunicación tiene el poder de crear puentes, de favorecer el encuentro y la inclusión, enriqueciendo de este modo la sociedad”.
4. El servicio de comunicación en la Iglesia debe ser desarrollado con profesionalidad y, a ser posible, por profesionales que conciban su trabajo como misión eclesial. Todos ellos deben formarse para servir como lugar de encuentro entre la institución y la comunicación, entre la Iglesia y los medios.
5. La confianza en los comunicadores de la Iglesia es un valor imprescindible para la eficacia de la comunicación. Esa confianza les es debida tanto por quienes en la Iglesia tienen la responsabilidad de gobernar, como por quienes en los medios de comunicación encuentran en ellos una fuente imprescindible para cumplir su misión. La confianza se fundamenta en la verdad, en la transparencia y en el establecimiento de relaciones personales de calidad.
6. El ejemplo del Papa Francisco ilumina el campo de la comunicación por el estilo de proximidad y la coherencia que manifiesta. Es un modelo de comunicador valioso.

Al realizar esta reflexión hemos querido valorar y agradecer el trabajo de los profesionales de la comunicación. A ellos queremos ofrecer también, como propuesta

para una profesionalidad al servicio de las personas, las palabras del Papa Francisco en su último *Mensaje* para la 50ª Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales: “Comunicar significa compartir, y para compartir se necesita escuchar, acoger”. Continúa el Papa Francisco, “las palabras pueden construir puentes entre las personas, las familias, los grupos sociales y los pueblos. Y esto es posible tanto en el mundo físico como en el digital”.

Invitamos a todos los profesionales de la comunicación, en este año jubilar, “a descubrir el poder de la misericordia de sanar las relaciones dañadas y de volver a llevar paz y armonía a las familias y a las comunidades”.

Ponta Delgada, 8 de junio de 2016

FRANCISCO
-----------

## Homilias

SANTA MISA EN LA SOLEMNIDAD DE PENTECOSTÉS

### **HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO**

*Basílica Vaticana*

*Domingo 15 de mayo de 2016*

«No os dejaré huérfanos» (Jn 14,18)

La misión de Jesús, culminada con el don del Espíritu Santo, tenía esta finalidad esencial: *restablecer nuestra relación con el Padre*, destruida por el pecado; *apartarnos de la condición de huérfanos y restituírnos a la de hijos*.

El apóstol Pablo, escribiendo a los cristianos de Roma, dice: «Los que se dejan llevar por el Espíritu de Dios, esos son hijos de Dios. Habéis recibido, no un espíritu de esclavitud, para recaer en el temor, sino un espíritu de hijos adoptivos, que nos hace gritar: ¡Abba, Padre!» (Rm 8,14-15). He aquí la relación reestablecida: *la paternidad de Dios* se reaviva en nosotros a través de la obra redentora de Cristo y del don del Espíritu Santo.

El Espíritu es dado por el Padre y nos conduce al Padre. Toda la obra de la salvación es una obra que regenera, en la cual la paternidad de Dios, mediante el don del Hijo y del Espíritu, nos libra de la orfandad en la que hemos caído. También en nuestro tiempo se constatan diferentes *signos de nuestra condición de huérfanos*: Esa soledad interior que percibimos incluso en medio de la muchedumbre, y que a veces puede llegar a ser tristeza existencial; esa supuesta independencia de Dios, que se ve acompañada por una cierta nostalgia de su cercanía; ese difuso analfabetismo espiritual por el que nos sentimos incapaces de rezar; esa dificultad para experimentar verdadera y realmente la vida eterna, como plenitud de comunión que germina aquí y que florece después de la muerte; esa dificultad para reconocer al otro como hermano, en cuanto hijo del mismo Padre; y así otros signos semejantes.

A todo esto se opone la *condición de hijos*, que es nuestra vocación originaria, aquello para lo que estamos hechos, nuestro «ADN» más profundo que, sin embargo, fue destruido y se necesitó el sacrificio del Hijo Unigénito para que fuese restablecido. Del inmenso don de amor, como la muerte de Jesús en la cruz, ha brotado para toda la humanidad la efusión del Espíritu Santo, como una inmensa cascada de gracia. Quien se sumerge con fe en este misterio de regeneración renace a la plenitud de la vida filial.

«No os dejaré huérfanos». Hoy, fiesta de Pentecostés, estas palabras de Jesús nos hacen pensar también en la presencia maternal de María en el cenáculo. La Madre de Jesús está en medio de la comunidad de los discípulos, reunida en oración: es memoria viva del Hijo e invocación viva del Espíritu Santo. Es la Madre de la Iglesia. A su intercesión confiamos de manera particular a todos los cristianos, a las familias y las comunidades, que en este momento tienen más necesidad de la fuerza del Espíritu Paráclito, Defensor y Consolador, Espíritu de verdad, de libertad y de paz.

Como afirma también san Pablo, el Espíritu hace que nosotros pertenezcamos a Cristo: «El que no tiene el Espíritu de Cristo no es de Cristo» (*Rm 8,9*). Y para consolidar nuestra relación de pertenencia al Señor Jesús, el Espíritu nos hace entrar en una nueva dinámica de fraternidad. Por medio del Hermano universal, Jesús, podemos relacionarnos con los demás de un modo nuevo, no como huérfanos, sino como hijos del mismo Padre bueno y misericordioso. Y esto hace que todo cambie. Podemos mirarnos como hermanos, y nuestras diferencias harán que se multiplique la alegría y la admiración de pertenecer a esta única paternidad y fraternidad

SANTA MISA Y PROCESIÓN EUCARÍSTICA  
EN LA SOLEMNIDAD DEL SANTÍSIMO CUERPO Y SANGRE DE CRISTO  
***HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO***

*Plaza de San Juan de Letrán  
Jueves 26 de mayo de 2016*

«Haced esto en memoria mía» (*1Co 11,24.25*).

El apóstol Pablo, escribiendo a la comunidad de Corinto, refiere por dos veces este mandato de Cristo en el relato de la institución de la Eucaristía. Es el testimonio más antiguo de las palabras de Cristo en la Última Cena.

«Haced esto». Es decir, tomad el pan, dad gracias y partidlo; tomad el cáliz, dad gracias y distribuidlo. Jesús manda *repetir el gesto* con el que instituyó el memorial de su Pascua, por el que nos dio su Cuerpo y su Sangre. Y este gesto ha llegado hasta nosotros: es el «hacer» la *Eucaristía*, que tiene siempre a Jesús como protagonista, pero que se realiza a través de nuestras pobres manos ungidas de Espíritu Santo.

«Haced esto». Ya en otras ocasiones, Jesús había pedido a sus discípulos que «hicieran» lo que él tenía claro en su espíritu, en obediencia a la voluntad del Padre. Lo acabamos de escuchar en el Evangelio. Ante una multitud cansada y hambrienta, Jesús dice a sus discípulos: «Dadles vosotros de comer» (*Lc 9,13*). En realidad, Jesús es el que bendice y parte los panes, con el fin de satisfacer a todas esas personas, pero los cinco panes y los dos peces fueron aportados por los discípulos, y Jesús quería precisamente esto: que, en lugar de despedir a la multitud, ofrecieran lo poco que tenían. Hay además otro gesto: los trozos de pan, partidos por las manos sagradas y venerables del Señor, pasan a las pobres manos de los discípulos para que los distribuyan a la gente. También esto es «hacer» con Jesús, es «dar de comer» con él. Es evidente que este milagro no va destinado sólo a saciar el hambre de un día, sino que es un signo de lo que Cristo está dispuesto a hacer para la salvación de toda la humanidad ofreciendo su carne y su sangre (cf. *Jn 6,48-58*). Y, sin embargo, hay que pasar siempre a través de esos dos pequeños gestos: ofrecer los pocos panes y peces que tenemos; recibir de manos de Jesús el pan partido y distribuirlo a todos.

*Partir*: esta es la otra palabra que explica el significado del «haced esto en memoria mía». Jesús se ha dejado «partir», se parte por nosotros. Y pide que nos demos, que nos dejemos partir por los demás. Precisamente este «partir el pan» se ha convertido en el icono, en el signo de identidad de Cristo y de los cristianos. Recordemos Emaús: lo reconocieron «al partir el pan» (*Lc 24,35*). Recordemos la primera comunidad de Jerusalén: «Perseveraban [...] en la fracción del pan» (*Hch 2,42*). Se trata de la Eucaristía, que desde el comienzo ha sido el centro y la forma de la vida de la Iglesia. Pero recordemos también a todos los santos y santas – famosos o anónimos–, que se han dejado «partir» a sí mismos, sus propias vidas, para «alimentar a los hermanos». Cuántas madres, cuántos papás, junto con el pan de cada día, cortado en la mesa de casa, se parten el pecho para criar a sus hijos, y criarlos bien. Cuántos cristianos, en cuanto ciudadanos responsables, se han desvivido para defender la dignidad de todos, especialmente de los más pobres, marginados y discriminados. ¿Dónde encuentran la fuerza para hacer todo esto? Pre-

cisamente en la Eucaristía: en el poder del amor del Señor resucitado, que también hoy parte el pan para nosotros y repite: «Haced esto en memoria mía».

Que el gesto de la *procesión eucarística*, que dentro de poco vamos a hacer, responda también a este mandato de Jesús. Un gesto para hacer memoria de él; un gesto para dar de comer a la muchedumbre actual; un gesto para «partir» nuestra fe y nuestra vida como signo del amor de Cristo por esta ciudad y por el mundo entero.

JUBILEO EXTRAORDINARIO DE LA MISERICORDIA  
**JUBILEO DE LOS DIÁCONOS**  
**HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO**

*Plaza de San Pedro*  
*Domingo 29 de mayo de 2016*

«Servidor de Cristo» (*Ga* 1,10). Hemos escuchado esta expresión, con la que el apóstol Pablo se define cuando escribe a los Gálatas. Al comienzo de la carta, se había presentado como «apóstol» por voluntad del Señor Jesús (cf. *Ga* 1,1). Ambos términos, apóstol y servidor, están unidos, no pueden separarse jamás; son como dos caras de una misma moneda: quien anuncia a Jesús está llamado a servir y el que sirve anuncia a Jesús.

El Señor ha sido el primero que nos lo ha mostrado: él, la Palabra del Padre; él, que nos ha traído la buena noticia (*Is* 61,1); él, que es en sí mismo la buena noticia (cf. *Lc* 4,18), se ha hecho nuestro siervo (*Flp* 2,7), «no ha venido para ser servido, sino para servir» (*Mc* 10,45). «Se ha hecho diácono de todos», escribía un Padre de la Iglesia (San Policarpo, *Ad Phil.* V,2). Como ha hecho él, del mismo modo están llamados a actuar sus anunciadores, «lentos de misericordia, celantes, caminando según la caridad del Señor que se hizo siervo de todos» (*ibíd.*). El discípulo de Jesús no puede caminar por una vía diferente a la del Maestro, sino que, si quiere anunciar, debe imitarlo, como hizo Pablo: *aspirar a ser un servidor*. Dicho de otro modo, si *evangelizar* es la misión asignada a cada cristiano en el bautismo, *servir* es el estilo mediante el cual se vive la misión, el único modo de ser discípulo de Jesús. Su testigo es el que hace como él: el que sirve a los hermanos y a las hermanas, sin cansarse de Cristo humilde, sin cansarse de la vida cristiana que es *vida de servicio*.

¿Por dónde se empieza para ser «siervos buenos y fieles» (cf. *Mt* 25,21)? Como primer paso, estamos invitados a vivir la *disponibilidad*. El siervo aprende cada

día a renunciar a disponer todo para sí y a disponer de sí como quiere. Se ejercita cada mañana en dar la vida, en pensar que todos sus días no serán suyos, sino que serán para vivirlos como una entrega de sí. En efecto, quien sirve no es un guardián celoso de su propio tiempo, sino más bien renuncia a ser el dueño de la propia jornada. Sabe que el tiempo que vive no le pertenece, sino que es un don recibido de Dios para a su vez ofrecerlo: sólo así dará verdaderamente fruto. El que sirve no es esclavo de la agenda que establece, sino que, dócil de corazón, está disponible a lo no programado: solícito para el hermano y abierto a lo imprevisto, que nunca falta y a menudo es la sorpresa cotidiana de Dios. El siervo está abierto a la sorpresa, a las sorpresas cotidianas de Dios. El siervo sabe abrir las puertas de su tiempo y de sus espacios a los que están cerca y también a los que llaman fuera de horario, a costo de interrumpir algo que le gusta o el descanso que se merece. El siervo rebasa los horarios. A mí me parte el corazón cuando veo un horario en las parroquias: «de tal hora a tal otra». Y después, la puerta está cerrada, no está el sacerdote, no está el diácono, no está el laico que recibe a la gente... Esto hace mal. Ir más allá de los horarios: hay que tener la valentía de rebasar los horarios. Así, queridos diáconos, viviendo en la disponibilidad, vuestro servicio estará exento de cualquier tipo de provecho y será evangélicamente fecundo.

También el Evangelio de hoy nos habla de servicio, mostrándonos dos siervos, de los que podemos sacar enseñanzas preciosas: el siervo del centurión, que regresa curado por Jesús, y el centurión mismo, al servicio del emperador. Las palabras que este manda decir a Jesús, para que no venga hasta su casa, son sorprendentes y, a menudo, son el contrario de nuestras oraciones: «Señor, no te molestes; no soy yo quién para que entres bajo mi techo» (*Lc 7,6*); «por eso tampoco me creí digno de venir personalmente» (v.7); «porque yo también vivo en condición de subordinado» (v. 8). Ante estas palabras, Jesús se queda admirado. Le asombra la gran humildad del centurión, su *mansedumbre*. Y la mansedumbre es una de las virtudes de los diáconos. Cuando el diácono es manso, es siervo y no juega a «imitar» al sacerdote, es manso. Él, ante el problema que lo afligía, habría podido agitarse y pretender ser atendido imponiendo su autoridad; habría podido convencer con insistencia, hasta forzar a Jesús a ir a su casa. En cambio se hace pequeño, discreto, manso, no alza la voz y no quiere molestar. Se comporta, quizás sin saberlo, según el estilo de Dios, que es «manso y humilde de corazón» (*Mt 11, 29*). En efecto, Dios, que es amor, llega incluso a servirnos por amor: con nosotros es paciente, comprensivo, siempre solícito y bien dispuesto, sufre por nuestros errores y busca el modo para ayudarnos y hacernos mejores. Estos son también los rasgos de mansedumbre y humildad del servicio cristiano, que es *imitar a Dios en el servicio a los demás*: acogerlos con amor paciente, comprenderlos sin cansar-



nos, hacerlos sentir acogidos, a casa, en la comunidad eclesial, donde no es más grande quien manda, sino el que sirve (cf. *Lc 22,26*). Y jamás reprender, jamás. Así, queridos diáconos, en la mansedumbre, madurará vuestra vocación de ministros de la caridad.

Además del apóstol Pablo y el centurión, en las lecturas de hoy hay un tercer siervo, aquel que es curado por Jesús. En el relato se dice que era muy querido por su dueño y que estaba enfermo, pero no se sabe cuál era su grave enfermedad (v.2). De alguna manera, podemos reconocernos también nosotros en ese siervo. Cada uno de nosotros es muy querido por Dios, amado y elegido por él, y está llamado a servir, pero tiene sobre todo necesidad de ser sanado interiormente. Para ser capaces del servicio, se necesita la salud del corazón: un corazón restaurado por Dios, que se sienta perdonado y no sea ni cerrado ni duro. Nos hará bien rezar con confianza cada día por esto, pedir que seamos sanados por Jesús, asemejarnos a él, que «no nos llama más siervos, sino amigos» (cf. *Jn 15,15*). Queridos diáconos, podéis pedir cada día esta gracia en la oración, en una oración donde se presenten las fatigas, los imprevistos, los cansancios y las esperanzas: una oración verdadera, que lleve la vida al Señor y el Señor a la vida. Y cuando sirváis en la celebración eucarística, allí encontraréis la presencia de Jesús, que se os entrega, para que vosotros os deis a los demás.

Así, disponibles en la vida, mansos de corazón y en constante diálogo con Jesús, no tendréis temor de ser *servidores de Cristo*, de encontrar y acariciar la carne del Señor en los pobres de hoy.

**JUBILEO EXTRAORDINARIO DE LA MISERICORDIA**  
**JUBILEO DE LOS SACERDOTES**  
***HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO***

*Plaza de San Pedro*  
*Viernes 3 de junio de 2016*  
*Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús*

La celebración del Jubileo de los Sacerdotes en la solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús nos invita a llegar al corazón, es decir, a la interioridad, a las raíces más sólidas de la vida, al núcleo de los afectos, en una palabra, al centro de la persona. Y hoy nos fijamos en dos corazones: *el del Buen Pastor y nuestro corazón de pastores*.

El corazón del Buen Pastor no es sólo el corazón que tiene misericordia de nosotros, sino la misericordia misma. Ahí resplandece el amor del Padre; ahí me siento seguro de ser acogido y comprendido como soy; ahí, con todas mis limitaciones y mis pecados, saboreo la certeza de ser elegido y amado. Al mirar a ese corazón, renuevo el primer amor: el recuerdo de cuando el Señor tocó mi alma y me llamó a seguirlo, la alegría de haber echado las redes de la vida confiando en su palabra (cf. *Lc 5,5*).

El corazón del Buen Pastor nos dice que su amor no tiene límites, no se cansa y nunca se da por vencido. En él vemos su continua entrega sin algún confín; en él encontramos la fuente del amor dulce y fiel, que deja libre y nos hace libres; en él volvemos cada vez a descubrir que Jesús nos ama «hasta el extremo» (*Jn 13,1*); no se detiene antes, va hasta el final, sin imponerse nunca.

El corazón del Buen Pastor está inclinado hacia nosotros, «polarizado» especialmente en el que está lejano; allí apunta tenazmente la aguja de su brújula, allí revela la debilidad de un amor particular, porque desea llegar a todos y no perder a nadie.

Ante el Corazón de Jesús nace la pregunta fundamental de nuestra vida sacerdotal: ¿A dónde se orienta mi corazón? Pregunta que nosotros sacerdotes tenemos que hacernos muchas veces, cada día, cada semana: ¿A dónde se orienta mi corazón? El ministerio está a menudo lleno de muchas iniciativas, que lo ponen ante diversos frentes: de la catequesis a la liturgia, de la caridad a los compromisos pastorales e incluso administrativos. En medio de tantas actividades, permanece la pregunta: ¿En dónde se fija mi corazón? Viene a mi memoria esa oración tan bonita de la liturgia: «*Ubi vera sunt gaudia...*». ¿A dónde apunta, cuál es el tesoro que busca? Porque —dice Jesús— «donde estará tu tesoro, allí está tu corazón» (*Mt 6,21*). Tenemos debilidades todos nosotros, también pecados. Pero vayamos a lo profundo, a la raíz: ¿Dónde está la raíz de nuestras debilidades, de nuestros pecados? Es decir: ¿Dónde está el «tesoro» que nos aleja del Señor?

Los tesoros irremplazables del Corazón de Jesús son dos: el Padre y nosotros. Él pasaba sus jornadas entre la oración al Padre y el encuentro con la gente. No la distancia, sino el encuentro. También el corazón de pastor de Cristo conoce sólo dos direcciones: *el Señor* y la gente. El corazón del sacerdote es un corazón traspasado por el amor del Señor; por eso no se mira a sí mismo —no debería mirarse a sí mismo— sino que está dirigido a Dios y a los hermanos. Ya no es un «corazón bailarín», que se deja atraer por las seducciones del momento, o que va de

aquí para allá en busca de aceptación y pequeñas satisfacciones. Es más bien un corazón arraigado en el Señor, cautivado por el Espíritu Santo, abierto y disponible para los hermanos. Y ahí resuelve sus pecados.

Para ayudar a nuestro corazón a que tenga el fuego de la caridad de Jesús, el Buen Pastor, podemos ejercitarnos en asumir en nosotros tres formas de actuar que nos sugieren las Lecturas de hoy: *buscar, incluir y alegrarse*.

*Buscar*. El profeta Ezequiel nos recuerda que Dios mismo busca a sus ovejas (cf. 34,11.16). Como dice el Evangelio, «va tras la descarriada hasta que la encuentra» (Lc 15,4), sin dejarse atemorizar por los riesgos; se aventura sin titubear más allá de los lugares de pasto y fuera de las horas de trabajo. Y no se hace pagar lo extraordinario. No aplaza la búsqueda, no piensa: «Hoy ya he cumplido con mi deber, y tal vez me ocuparé mañana», sino que se pone de inmediato manos a la obra; su corazón está inquieto hasta que encuentra esa oveja perdida. Y, cuando la encuentra, olvida la fatiga y se la carga sobre sus hombros todo contento. A veces tiene que salir para buscarla, para hablar, persuadir; otras veces debe permanecer ante el Sagrario, luchando con el Señor por esa oveja.

Así es el corazón que busca: es un corazón que no privatiza los tiempos y espacios. ¡Ay de los pastores que privatizan su ministerio! No es celoso de su legítima tranquilidad —legítima, digo; ni siquiera de esa—, y nunca pretende que no lo molesten. El pastor, según el corazón de Dios, no defiende su propia comodidad, no se preocupa de proteger su buen nombre, aunque sea calumniado como Jesús. Sin temor a las críticas, está dispuesto a arriesgar con tal de imitar a su Señor. «Bienaventurados cuando os insulten, os persigan....» (Mt 5,11).

El pastor según Jesús tiene el corazón libre para dejar sus cosas, no vive haciendo cuentas de lo que tiene y de las horas de servicio: no es un contable del espíritu, sino un buen Samaritano en busca de quien tiene necesidad. Es un pastor, no un inspector de la grey, y se dedica a la misión no al cincuenta o sesenta por ciento, sino con todo su ser. Al ir en busca, encuentra, y encuentra porque arriesga. Si el pastor no arriesga, no encuentra. No se queda parado después de las desilusiones ni se rinde ante las dificultades; en efecto, es *obstinado en el bien*, ungido por la divina obstinación de que nadie se extravíe. Por eso, no sólo tiene la puerta abierta, sino que sale en busca de quien no quiere entrar por ella. Y como todo buen cristiano, y como ejemplo para cada cristiano, siempre está *en salida de sí mismo*. El epicentro de su corazón está fuera de él: es un descentrado de sí mismo, centra-

do sólo en Jesús. No es atraído por su yo, sino por el tú de Dios y por el nosotros de los hombres.

Segunda palabra: *incluir*. Cristo ama y conoce a sus ovejas, da la vida por ellas y ninguna le resulta extraña (cf. *Jn* 10,11-14). Su rebaño es su familia y su vida. No es un jefe temido por las ovejas, sino el pastor que camina con ellas y las llama por su nombre (cf. *Jn* 10, 3-4). Y quiere reunir a las ovejas que todavía no están con él (cf. *Jn* 10,16).

Así es también el sacerdote de Cristo: está ungido para el pueblo, no para elegir sus propios proyectos, sino para estar cerca de las personas concretas que Dios, por medio de la Iglesia, le ha confiado. Ninguno está excluido de su corazón, de su oración y de su sonrisa. Con mirada amorosa y corazón de padre, acoge, incluye, y, cuando debe corregir, siempre es para acercar; no desprecia a nadie, sino que está dispuesto a ensuciarse las manos por todos. El Buen Pastor no conoce los guantes. Ministro de la comunión, que celebra y vive, no pretende los saludos y felicitaciones de los otros, sino que es el primero en ofrecer mano, desechando cotilleos, juicios y venenos. Escucha con paciencia los problemas y acompaña los pasos de las personas, prodigando el perdón divino con generosa compasión. No regaña a quien abandona o equivoca el camino, sino que siempre está dispuesto para reinsertar y recomponer los litigios. Es un hombre que sabe incluir.

*Alegrarse*. Dios se pone «muy contento» (*Lc* 15,5): su alegría nace del perdón, de la vida que se restaura, del hijo que vuelve a respirar el aire de casa. La alegría de Jesús, el Buen Pastor, no es una alegría para *sí mismo*, sino *para los demás* y *con los demás*, la verdadera alegría del amor. Esta es también la alegría del sacerdote. Él es transformado por la misericordia que, a su vez, ofrece de manera *gratuita*. En la oración descubre el consuelo de Dios y experimenta que nada es más fuerte que su amor. Por eso está sereno interiormente, y es feliz de ser un canal de misericordia, de acercar el hombre al corazón de Dios. Para él, la tristeza no es lo normal, sino sólo pasajera; la dureza le es ajena, porque es pastor según el corazón suave de Dios.

Queridos sacerdotes, en la celebración eucarística encontramos cada día nuestra identidad de pastores. Cada vez podemos hacer verdaderamente nuestras las palabras de Jesús: «*Esto es mi cuerpo que se entrega por vosotros*». Este es el sentido de nuestra vida, son las palabras con las que, en cierto modo, podemos renovar cotidianamente las promesas de nuestra ordenación. Os agradezco vuestro «sí», y por tantos «sí» escondidos de todos los días, que sólo el Señor conoce. Os agra-

dezcó por vuestro «sí» para *dar la vida unidos a Jesús*: aquí está la fuente pura de nuestra alegría.

**JUBILEO EXTRAORDINARIO DE LA MISERICORDIA  
JUBILEO DE LOS ENFERMOS Y PERSONAS DISCAPACITADAS  
HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO**

*Plaza de San Pedro  
Domingo 12 de junio de 2016*

«Estoy crucificado con Cristo: vivo yo, pero no soy yo, es Cristo quien vive en mí» (Ga 2,19). El apóstol Pablo usa palabras muy fuertes para expresar el misterio de la vida cristiana: todo se resume en el *dinamismo pascual* de muerte y resurrección, que se nos da en el bautismo. En efecto, con la inmersión en el agua es como si cada uno hubiese sido muerto y sepultado con Cristo (cf. Rm 6,3-4), mientras que, el salir de ella manifiesta la vida nueva en el Espíritu Santo. Esta condición de volver a nacer implica a toda la existencia y en todos sus aspectos: también la enfermedad, el sufrimiento y la muerte esta contenidas *en* Cristo, y encuentran en él su sentido definitivo. Hoy, en el día jubilar dedicado a todos los que llevan en sí las señales de la enfermedad y de la discapacidad, esta Palabra de vida encuentra una particular resonancia en nuestra asamblea.

En realidad, todos, tarde o temprano, estamos llamados a enfrentarnos, y a veces a combatir, con la fragilidad y la enfermedad nuestra y la de los demás.

Y esta experiencia tan típica y dramáticamente humana asume una gran variedad de rostros. En cualquier caso, ella nos plantea de manera aguda y urgente la pregunta por el sentido de la existencia. En nuestro ánimo se puede dar incluso una actitud cínica, como si todo se pudiera resolver soportando o contando sólo con las propias fuerzas. Otras veces, por el contrario, se pone toda la confianza en los descubrimientos de la ciencia, pensando que ciertamente en alguna parte del mundo existe una medicina capaz de curar la enfermedad. Lamentablemente no es así, e incluso aunque esta medicina se encontrase no sería accesible a todos.

La naturaleza humana, herida por el pecado, lleva inscrita en sí *la realidad del límite*. Conocemos la objección que, sobre todo en estos tiempos, se plantea ante una existencia marcada por grandes limitaciones físicas. Se considera que una persona enferma o discapacitada no puede ser feliz, porque es incapaz de realizar el estilo de vida impuesto por la cultura del placer y de la diversión. En esta época en la

que el cuidado del cuerpo se ha convertido en un mito de masas y por tanto en un negocio, lo que es imperfecto debe ser ocultado, porque va en contra de la felicidad y de la tranquilidad de los privilegiados y pone en crisis el modelo imperante. Es mejor tener a estas personas separadas, en algún «recinto» —tal vez dorado— o en las «reservas» del pietismo y del asistencialismo, para que no obstaculicen el ritmo de un falso bienestar. En algunos casos, incluso, se considera que es mejor deshacerse cuanto antes, porque son una carga económica insostenible en tiempos de crisis. Pero, en realidad, con qué falsedad vive el hombre de hoy al cerrar los ojos ante la enfermedad y la discapacidad. No comprende el verdadero sentido de la vida, que incluye también la aceptación del sufrimiento y de la limitación. El mundo no será mejor cuando esté compuesto solamente por personas aparentemente «perfectas», por no decir «maquilladas», sino cuando crezca la solidaridad entre los seres humanos, la aceptación y el respeto mutuo. Qué ciertas son las palabras del apóstol: «Lo necio del mundo lo ha escogido Dios para humillar a los sabios» (1 Co 1,27).

También el Evangelio de este domingo (Lc 7,36-8,3) nos presenta una situación de debilidad particular. La mujer pecadora es juzgada y marginada, mientras Jesús la acoge y la defiende: «Porque tiene mucho amor» (v. 47). Es esta la conclusión de Jesús, atento al sufrimiento y al llanto de aquella persona. Su ternura es signo del amor que Dios reserva para los que sufren y son excluidos. No existe sólo el sufrimiento físico; hoy, una de las patologías más frecuentes son las que afectan al espíritu. Es un sufrimiento que afecta al ánimo y hace que esté triste porque está privado de amor. La patología de la tristeza. Cuando se experimenta la desilusión o la traición en las relaciones importantes, entonces descubrimos nuestra vulnerabilidad, debilidad y desprotección. La tentación de replegarse sobre sí mismo llega a ser muy fuerte, y se puede hasta perder la oportunidad de la vida: *amar a pesar de todo, amar a pesar de todo*.

La felicidad que cada uno desea, por otra parte, puede tener muchos rostros, pero sólo puede alcanzarse si somos capaces de amar. Este es el camino. Es siempre una cuestión de amor, no hay otro camino. El verdadero desafío es el de amar más. Cuantas personas discapacitadas y que sufren se abren de nuevo a la vida apenas sienten que son amadas. Y cuanto amor puede brotar de un corazón aunque sea sólo a causa de una sonrisa. La terapia de la sonrisa. En tal caso la fragilidad misma puede convertirse en alivio y apoyo en nuestra soledad. Jesús, en su pasión, nos ha amado hasta el final (cf. Jn 13,1); en la cruz ha revelado el Amor que se da sin límites. ¿Qué podemos reprochar a Dios por nuestras enfermedades y sufrimiento que no esté ya impreso en el rostro de su Hijo crucificado? A su do-

lor físico se agrega la afrenta, la marginación y la compasión, mientras él responde con la misericordia que a todos acoge y perdona: «Por sus heridas fuimos sanados» (*Is 53,5; 1 P 2,24*). Jesús es el médico que cura con la medicina del amor, porque toma sobre sí nuestro sufrimiento y lo redime. Nosotros sabemos que Dios comprende nuestra enfermedad, porque él mismo la ha experimentado en primera persona (cf. *Hb 4,5*).

El modo en que vivimos la enfermedad y la discapacidad es signo del amor que estamos dispuestos a ofrecer. El modo en que afrontamos el sufrimiento y la limitación es el criterio de nuestra libertad de dar sentido a las experiencias de la vida, aun cuando nos parezcan absurdas e inmerecidas. No nos dejemos turbar, por tanto, de estas tribulaciones (cf. *1 Tm 3,3*). Sepamos que en la debilidad podemos ser fuertes (cf. *2 Co 12,10*), y recibiremos la gracia de completar lo que falta en nosotros al sufrimiento de Cristo, en favor de la Iglesia, su cuerpo (cf. *Col 1,24*); un cuerpo que, a imagen de aquel del Señor resucitado, conserva las heridas, signo del duro combate, pero son heridas transfiguradas para siempre por el amor.

## CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE

### ***Carta Iuvenescit Ecclesia* a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la relación entre los dones jerárquicos y carismáticos para la vida y misión de la Iglesia**

#### **Introducción**

##### *Los dones del Espíritu Santo en la Iglesia en misión*

1. La Iglesia rejuvenece (*Iuvenescit Ecclesia*) por el poder del Evangelio y el Espíritu continuamente la renueva, edificándola y guiándola «con diversos dones jerárquicos y carismáticos»[1]. El Concilio Vaticano II ha subrayado en repetidas ocasiones la maravillosa obra del Espíritu Santo que santifica al Pueblo de Dios, lo guía, lo adorna con virtudes y lo enriquece con gracias especiales para su edifi-

cación. Multiforme es la acción del divino Paráclito en la Iglesia, como les gusta resaltar los Padres. Juan Crisóstomo escribe: «Porque —pregunto—, ¿hay alguna de cuantas gracias operan nuestra salvación, que no nos haya sido dispensada a través del Espíritu Santo? Por él somos liberados de la esclavitud, llamados a la libertad, elevados a la adopción, somos — por decirlo así — plasmados de nuevo, y deponemos la pesada y fétida carga de nuestros pecados; gracias al Espíritu Santo vemos los coros de los sacerdotes, tenemos el colegio de los doctores; de esta fuente manan los dones de revelación y las gracias de curar, y todos los demás carismas con que la Iglesia de Dios suele estar adornada emanan de este venero»[2]. Gracias a la vida misma de la Iglesia, a las numerosas intervenciones del Magisterio y la investigación teológica, ha crecido felizmente la consciencia de la acción multiforme del Espíritu Santo en la Iglesia, suscitando así una especial atención a los dones carismáticos, de los cuales, en todo momento, el Pueblo de Dios se ha enriquecido con el desempeño de su misión.

La tarea de comunicar con eficacia el Evangelio es particularmente urgente en nuestro tiempo. El Santo Padre Francisco, en su Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, recuerda que «si algo debe inquietarnos santamente y preocupar nuestra conciencia, es que tantos hermanos nuestros vivan sin la fuerza, la luz y el consuelo de la amistad con Jesucristo, sin una comunidad de fe que los contenga, sin un horizonte de sentido y de vida»[3]. La llamada a ser Iglesia “en salida”[4] lleva a releer toda la vida cristiana en clave misionera. La tarea de la evangelización concierne a todas las áreas de la Iglesia: la pastoral ordinaria, el anuncio a los que han abandonado la fe cristiana, y en particular a aquellos que nunca han sido alcanzados por el Evangelio de Jesús o que siempre lo han rechazado[5]. En esta tarea indispensable de la nueva evangelización es más necesario que nunca reconocer y apreciar los muchos carismas que pueden despertar y alimentar la vida de fe del Pueblo de Dios.

### *Los grupos eclesiales multiformes*

2. Tanto antes como después del Concilio Vaticano II han surgido numerosos grupos eclesiales que constituyen un gran recurso de renovación para la Iglesia y para la urgente «conversión pastoral y misionera»[6] de toda la vida eclesial. Al valor y riqueza de todas las asociaciones tradicionales, caracterizadas por fines particulares, así como también de los Institutos de vida consagrada, se suman aquellas realidades más recientes que pueden ser descritas como agregaciones de fieles, movimientos eclesiales y nuevas comunidades, sobre los cuales profundiza este documento. Estas no pueden simplemente ser entendidas como un asociarse voluntario de personas con el fin de perseguir un objetivo particular de naturaleza religiosa o social. El carácter de «movimiento» las distingue en el panorama ecle-



sial como realidades fuertemente dinámicas, capaces de despertar particular atracción por el Evangelio y de sugerir una propuesta de vida cristiana tendencialmente global, que toca todos los aspectos de la existencia humana. El agregarse de los fieles con un intenso compartir la existencia, con el fin de aumentar la vida de la fe, la esperanza y la caridad, expresa bien la dinámica eclesial como misterio de comunión para la misión y se manifiesta como un signo de unidad de la Iglesia en Cristo. En este sentido, estos grupos eclesiales, derivados de un carisma compartido, tienden a tener como objetivo «el fin general apostólico de la Iglesia»[7]. En esta perspectiva, los grupos de fieles, movimientos eclesiales y nuevas comunidades proponen formas renovadas de seguimiento de Cristo en los que profundizar la *communio cum Deo* y la *communio fidelium*, llevando a los nuevos contextos sociales la atracción del encuentro con el Señor Jesús y la belleza de la existencia cristiana vivida integralmente. En tales realidades se expresa también una forma peculiar de misión y testimonio, tanto para fomentar y desarrollar una aguda conciencia de la propia vocación cristiana como para proponer itinerarios estables de formación cristiana y caminos de perfección evangélica. Estos grupos asociativos, de acuerdo con los diferentes carismas, pueden también expresarse en diferentes estados de vida (fieles laicos, presbíteros y miembros de la vida consagrada), manifestando así la multiforme riqueza de la comunión eclesial. La fuerte capacidad de agregación de estas realidades es una señal importante de que la Iglesia no crece «por proselitismo sino “por atracción”»[8].

Juan Pablo II, dirigiéndose a los representantes de los movimientos y de las nuevas comunidades reconoció en ellos una «respuesta providencial»[9], suscitada por el Espíritu Santo a la necesidad de comunicar de manera convincente el Evangelio en el mundo, teniendo en cuenta los grandes procesos de cambio que se producen lugar a nivel planetario, a menudo marcados por una cultura fuertemente secularizada. Este fermento del Espíritu «ha aportado a la vida de la Iglesia una novedad inesperada, a veces incluso sorprendente»[10]. El mismo Pontífice ha recordado que para todos estos grupos eclesiales se abre el momento de la «madurez eclesial», que implica su pleno desarrollo e inserción «en las Iglesias locales y en las parroquias, permaneciendo siempre en comunión con los pastores y atentos a sus indicaciones»[11]. Estas nuevas realidades, de cuya existencia el corazón de la Iglesia se llena de alegría y gratitud, están llamadas a relacionarse positivamente con todos los demás dones presentes en la vida de la Iglesia.

#### *Propósito de este documento*

3. La Congregación para la Doctrina de la Fe con este documento tiene la intención de recordar, en vista de la relación entre «dones jerárquicos y carismáticos», aquellos elementos teológicos y eclesiológicos cuya comprensión puede favorecer

una participación fecunda y ordenada de las nuevas agregaciones a la comunión y a la misión de la Iglesia. Para este fin se presentan inicialmente algunos elementos claves, tanto de la doctrina sobre los carismas, como se expresa en el Nuevo Testamento, como la reflexión magisterial sobre estas nuevas realidades. Posteriormente, a partir de algunos principios de orden teológico sistemático, se ofrecen elementos de identidad de los dones jerárquicos y carismáticos, junto con algunos criterios para el discernimiento de los nuevos grupos eclesiales.

## I. El carisma de acuerdo con el Nuevo Testamento

### *Gracia y carisma*

4. «Carisma» es la transcripción de la palabra griega *chárisma*, cuyo uso es frecuente en las Cartas paulinas y también en la primera Carta de Pedro. Tiene el significado general de «don generoso» y en el Nuevo Testamento sólo se utiliza en referencia a los dones divinos. En algunos pasajes, el contexto le da un significado más preciso (cf. *Rm* 12, 6; *ICo* 12, 4. 31; *IPe* 4, 10), cuya característica fundamental es la distribución diferenciada de dones[12]. Eso constituye también el sentido que prevalece en las lenguas modernas de las palabras derivadas de este vocablo griego. Cada carisma no es un don concedido a todos (cf. *ICo* 12, 30), a diferencia de las gracias fundamentales, como la gracia santificante, o los dones de la fe, la esperanza y la caridad, que son indispensables para cada cristiano. Los carismas son dones especiales que el Espíritu distribuye «como él quiere» (*ICo* 12, 11). Para dar cuenta de la presencia necesaria de los diferentes carismas en la Iglesia, los dos textos más explícitos (*Rm* 12, 4-8; *ICo* 12, 12-30) usan la comparación con el cuerpo humano: «Porque así como en un solo cuerpo tenemos muchos miembros con diversas funciones, también todos nosotros formamos un solo Cuerpo en Cristo, y en lo que respecta a cada uno, somos miembros los unos de los otros. Conforme a la gracia que Dios nos ha dado, todos tenemos aptitudes diferentes. El que tiene el don de la profecía, que lo ejerza según la medida de la fe» (*Rm* 12, 4-6). Entre los miembros del cuerpo, la diversidad no es una anomalía que debe evitarse, por lo contrario es una necesidad benéfica, que hace posible llevar a cabo las diversas funciones vitales. «Porque si todos fueran un solo miembro, ¿dónde estaría el cuerpo? De hecho, hay muchos miembros, pero el cuerpo es uno solo» (*ICo* 12, 19-20). Una estrecha relación entre los carismas particulares y la gracia de Dios es afirmada por Pablo en *Rm* 12, 6 y por Pedro en *IPe* 4, 10[13]. Los carismas son reconocidos como una manifestación de «la multiforme gracia de Dios» (*IPe* 4, 10). No son, por lo tanto, simples capacidades humanas. Su origen divino se expresa de diferentes maneras: según algunos textos provienen de Dios (cf. *Rm* 12, 3; *ICo* 12, 28; *2Ti* 1, 6; *IPe* 4, 10); según *Ef* 4, 7, provienen de Cristo; según *ICo* 12, 4-11, del Espíritu. Dado que este pasaje es el

más insistente ( nombra siete veces al Espíritu), los carismas se presentan generalmente como una «manifestación del Espíritu» ( *1 Co*12, 7). Está claro, sin embargo, que esta atribución no es exclusiva y no contradice las dos anteriores. Los dones de Dios siempre implican todo el horizonte trinitario, como ha sido siempre afirmado por la teología desde sus inicios, tanto en Occidente como en Oriente[14].

### *Dones otorgados “ad utilitatem” y el primado de la caridad*

5. En *1 Co*12, 7 Pablo declara que «en cada uno, el Espíritu se manifiesta para el bien común», porque la mayoría de los dones mencionados por el Apóstol, aunque no todos, tienen directamente una utilidad común. Esta destinación a la edificación de todos ha sido bien entendida, por ejemplo, por San Basilio el Grande, cuando dice: «Y estos dones cada uno los recibe más para los demás que para sí mismo [...]. En la vida ordinaria, es necesario que la fuerza del Espíritu Santo dada a uno se transmita a todos. Quien vive por su cuenta, tal vez puede tener un carisma, pero lo hace inútil conservándolo inactivo, porque lo ha enterrado dentro de sí»[15]. Pablo, sin embargo, no excluye que un carisma pueda ser útil sólo para la persona que lo ha recibido. Tal es el caso de hablar en lenguas, diferente bajo este aspecto, al don de la profecía[16]. Los carismas que tienen utilidad común, sean de palabra («palabra de sabiduría», «palabra de conocimiento», «profecía», «palabra de exhortación») o de acción («ejecución de potencias», «dones del ministerio, de gobierno»), también tienen una utilidad personal, porque su servicio al bien común favorece, en aquellos que los poseen, el progreso en la caridad. Pablo recuerda, a este respecto, que, si falta la caridad, incluso los carismas superiores no ayudan a la persona que los recibe (cf. *1 Co*13, 1-3). Un pasaje severo del Evangelio de Mateo (*Mt*7, 22-23) expresa la misma realidad: el ejercicio de los carismas vistosos (profecías, exorcismos, milagros), por desgracia, puede coexistir con la ausencia de una auténtica relación con el Salvador. Como resultado, tanto Pedro como Pablo insisten en la necesidad de orientar todos los carismas a la caridad. Pedro da una regla general: «pongan al servicio de los demás los dones que han recibido, como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios» (*1 Pe*4, 10). Pablo se refiere, en particular, al uso de los carismas en las manifestaciones de la comunidad cristiana y dice, «todo sirva para la edificación común» (*1 Co*14, 26).

### *La variedad de los carismas*

6. En algunos textos nos encontramos con una lista de dones, a veces resumida (cf. *1 Pe* 4, 10), otras veces más detallada (cf. *1 Co* 12, 8-10.28-30; *Rm* 12, 6-8). Entre los que se enumeran hay dones excepcionales (de curación, de ejecución de poderes, de variedad de lenguas) y dones ordinarios (enseñanza, servicio, benefi-

cencia), ministerios para la guía de la comunidad (cf. *Ef* 4, 11) y dones concedidos por la imposición de las manos (cf. *1Ti* 4, 14; *2 Ti* 1, 6). No siempre está claro si todos estos dones son considerados como «carismas» propiamente dichos. Los dones excepcionales, mencionados repetidamente en *1Co* 12-14, de hecho desaparecen en textos posteriores; la lista de *Rm* 12, 6-8 presenta únicamente carismas menos visibles, que tienen una utilidad constante para la vida de la comunidad cristiana. Ninguna de estas listas pretende ser completa. En otros lugares, por ejemplo, Pablo sugiere que la elección del celibato por amor de Cristo se entiende como fruto de un carisma, así como la del matrimonio (cf. *1Co* 7, 7, en el contexto de todo el capítulo). Sus ejemplos dependen del grado de desarrollo alcanzado por la Iglesia de la época y que son por lo tanto susceptibles a otras adiciones. La Iglesia, en efecto, siempre crece en el tiempo a través de la acción vivificante del Espíritu.

### *El buen ejercicio de los carismas en la comunidad eclesial*

7. A partir de estos resultados, es evidente que no se da en los textos bíblicos un contraste entre los diferentes carismas, sino más bien una conexión armónica y complementaria. La antítesis entre una Iglesia institucional del tipo judeocristiano y una Iglesia carismática del tipo paulino, afirmada por ciertas interpretaciones eclesiológicas reductivas, no tiene en realidad una base en los textos del Nuevo Testamento. Lejos de situar carismas en un lado y realidades institucionales en otro, o de oponer una Iglesia “de la caridad” a una Iglesia de la “institución”, Pablo recoge en una única lista a los que son portadores de carismas de autoridad y enseñanza, carismas que ayudan en la vida ordinaria de la comunidad y carismas más sensacionales (cf. *1Co* 12, 28)[17]. El mismo Pablo describe su ministerio como apóstol como «ministerio del Espíritu» (*2 Co* 3, 8). Se siente investido de la autoridad (*exousía*), que le dio el Señor (cf. *2Co* 10, 8; 13, 10), una autoridad que se extiende también sobre los carismáticos. Tanto él como Pedro dan a los carismáticos instrucciones sobre la manera de ejercitar los carismas. Su actitud es en primer lugar de recepción favorable; se muestran convencidos del origen divino de los carismas; sin embargo, no los consideran como dones que autorizan para substraerse de la obediencia a la jerarquía eclesial o que den derecho a un ministerio autónomo. Pablo es consciente de los inconvenientes que un ejercicio desordenado de los carismas puede provocar en la comunidad cristiana [18]. El Apóstol entonces interviene con autoridad para establecer reglas precisas para el ejercicio de los carismas «en la Iglesia» (*1Co* 14, 19, 28), es decir, en las reuniones de la comunidad (cf. *1Co* 14, 23, 26). Limita, por ejemplo, la práctica de la glosolalia [19]. También se dan reglas similares para el don de la profecía (cf. *1Co* 14, 29-31) [20].

### *Dones jerárquicos y carismáticos*

8. En resumen, a partir de un examen de los textos bíblicos referentes a los carismas, resulta que el Nuevo Testamento, si bien no ofrece una enseñanza sistemática completa, presenta afirmaciones muy importantes que guían la reflexión y la praxis eclesial. También hay que reconocer que no encontramos un uso unívoco del término “carisma”; sino que más bien debe considerarse una variedad de significados, que la reflexión teológica y el Magisterio ayudan a entender en el contexto de una visión de conjunto del misterio de la Iglesia. En este documento, la atención se centra en el binomio evidenciado en el n. 4 de la Constitución dogmática *Lumen gentium: dones jerárquicos y carismáticos*, las relaciones entre ellos aparecen estrechas y articuladas. Tienen el mismo origen y el mismo propósito. Son dones de Dios, del Espíritu Santo, de Cristo, dados para contribuir de diferentes maneras, a la edificación de la Iglesia. Quien ha recibido el don de guiar en la Iglesia también tiene la tarea de vigilar sobre el correcto funcionamiento de los otros carismas, para que todo contribuya al bien de la Iglesia y su misión evangelizadora, sabiendo que es el Espíritu Santo quien distribuye los dones carismáticos en cada uno como quiere (cf. *1Co* 12, 11). El mismo Espíritu da a la jerarquía de la Iglesia, la capacidad de discernir los carismas auténticos, para recibirlos con alegría y gratitud, para promoverlos con generosidad y acompañarlos con paterna vigilancia. La historia misma es testimonio de las muchas formas de la acción del Espíritu, por la cual la Iglesia, edificada «sobre los apóstoles y los profetas, que son los cimientos, mientras que la piedra angular es el mismo Jesucristo» (*Ef* 2, 20), vive su misión en el mundo.

## **II. La relación entre dones jerárquicos y carismáticos en el Magisterio reciente**

### *El Concilio Vaticano II*

9. El surgir de los diferentes carismas nunca ha faltado en el transcurso de la historia secular eclesiástica, sin embargo, sólo recientemente se ha desarrollado una reflexión sistemática sobre ellos. En este sentido, un espacio significativo para la doctrina sobre los carismas se encuentra en el Magisterio de Pío XII en *Mystici Corporis*[21], mientras que un paso decisivo en la correcta comprensión de la relación entre los diversos dones jerárquicos y carismáticos se realiza con las enseñanzas del Concilio Vaticano II. Los pasajes relevantes en este sentido[22] indican en la vida de la Iglesia, además de la Palabra de Dios escrita y transmitida, de los sacramentos y el ministerio jerárquico ordenado, la presencia de dones, de gracias especiales o carismas dados por el Espíritu entre los fieles de todas las condiciones. El pasaje emblemático en este sentido es el que ofrece la *Lumen gentium*, 4: «El Espíritu [...] guía la Iglesia a toda la verdad (cf. *Jn* 16, 13), la unifica en co-

muni6n y ministerio, la provee y gobierna con diversos dones jerárquicos y carismáticos y la embellece con sus frutos (cf. *Ef* 4, 11-12; *1Co* 12,4; *Ga* 5,22)»[23]. De ese modo, la Constituci6n dogmática *Lumen gentium*, en la presentaci6n de los dones del mismo Espírиту, destaca, por la distinci6n entre los diversos dones jerárquicos y carismáticos, su diferencia en la unidad. Significativas son tambi6n las afirmaciones de la *Lumen gentium* 12 sobre la realidad carismática, en el contexto de la participaci6n del Pueblo de Dios en la misi6n profética de Cristo, en el cual se reconoce cómo el Espírиту Santo «no sólo santifica y dirige el Pueblo de Dios mediante los sacramentos y los misterios y le adorna con virtudes», sino que «tambi6n distribuye gracias especiales entre los fieles de cualquier condici6n, distribuyendo a cada uno segun quiere (*1 Co*12, 11) sus dones, con los que les hace aptos y prontos para ejercer las diversas obras y deberes que sean útiles para la renovaci6n y la mayor edificaci6n de la Iglesia».

Finalmente, se describe su pluralidad y sentido providencial: «estos carismas, tanto los extraordinarios como los más comunes y difundidos, deben ser recibidos con gratitud y consuelo»[24]. Consideraciones similares se encuentran tambi6n en el Decreto conciliar sobre el apostolado de los laicos[25]. El mismo documento señala cómo tales dones no deban ser considerado como opcionales en la vida de la Iglesia; más bien «la recepci6n de estos carismas, incluso de los más sencillos, procede a cada uno de los creyentes el derecho y la obligaci6n de ejercitarlos para bien de los hombres y edificaci6n de la Iglesia, ya en la Iglesia misma, ya en el mundo, en la libertad del Espírиту Santo»[26]. Por lo tanto, los carismas auténticos deben ser considerados como dones de importancia irrenunciable para la vida y para la misi6n de la Iglesia. Es constante, por último, en la enseńanza conciliar, el reconocimiento del papel esencial de los pastores en el discernimiento de los carismas y en su ejercicio ordenado dentro de la comuni6n eclesial[27].

### *El Magisterio post-conciliar*

10. En el período que siguió al Concilio Vaticano II, las intervenciones del Magisterio en este sentido se han multiplicado[28]. Para ello ha contribuido la creciente vitalidad de los nuevos movimientos, agrupaciones de fieles y comunidades eclesiales, junto con la necesidad de aclarar la ubicaci6n de la vida consagrada en la Iglesia[29]. Juan Pablo II en su Magisterio ha insistido sobre todo en el principio de co-esencialidad de estos dones: «En varias ocasiones he subrayado que no existe contraste o contraposici6n en la Iglesia entre la *dimensi6n institucional* y la *dimensi6n carismática*, de la que los movimientos son una expresi6n significativa. Ambas son igualmente esenciales para la constituci6n divina de la Iglesia fundada por Jesús, porque contribuyen a hacer presente el misterio de Cristo y su obra salvífica en el mundo»[30]. El Papa Benedicto XVI, además de confirmar su co-

esencialidad, ha profundizado la afirmación de su predecesor, recordando que «en la Iglesia también las instituciones esenciales son carismáticas y, por otra parte, los carismas deben institucionalizarse de un modo u otro para tener coherencia y continuidad. Así ambas dimensiones, suscitadas por el mismo Espíritu Santo para el mismo Cuerpo de Cristo, concurren juntas para hacer presente el misterio y la obra salvífica de Cristo en el mundo»[31]. Los dones jerárquicos y carismáticos están recíprocamente relacionados desde sus orígenes. El Santo Padre Francisco, por último, recordó la «armonía» que el Espíritu crea entre los diferentes dones, y ha convocado a las agregaciones carismáticas a la apertura misionera, a la obediencia necesaria a los pastores[32] y la inmanencia eclesial, ya que «es en el seno de la comunidad donde brotan y florecen los dones con los cuales nos colma el Padre; y es *en el seno de la comunidad* donde se aprende a reconocerlos como un signo de su amor por todos sus hijos»[33]. En última instancia, es posible reconocer una convergencia del reciente Magisterio eclesial sobre la co-esencialidad entre los dones jerárquicos y carismáticos. Su oposición, así como su yuxtaposición, sería signo de una comprensión errónea o insuficiente de la acción del Espíritu Santo en la vida y misión de la Iglesia.

### **III. Base teológica de la relación entre dones jerárquicos y carismáticos**

#### *Horizonte trinitario y cristológico de los dones del Espíritu Santo*

11. Con el fin de comprender las razones subyacentes de las relaciones co-esenciales entre dones jerárquicos y carismáticos es oportuno recordar su fundamento teológico. De hecho, la necesidad de superar cualquier confrontación estéril o extrínseca yuxtaposición entre los dones jerárquicos y carismáticos, se exige por la misma economía de la salvación, que incluye la relación intrínseca entre las misiones del Verbo encarnado y del Espíritu Santo. De hecho, todo don del Padre implica la referencia a la acción conjunta y diferenciada de las misiones divinas: todo don procede del Padre, por el Hijo, en el Espíritu Santo. El don del Espíritu en la Iglesia está ligado a la misión del Hijo, insuperablemente cumplida en su misterio pascual. Jesús mismo relaciona el cumplimiento de su misión al envío del Espíritu en la comunidad creyente[34]. Por esta razón, el Espíritu Santo no puede de ninguna manera inaugurar una economía diferente a la del *Logos* divino encarnado, crucificado y resucitado[35]. De hecho, toda la economía sacramental de la Iglesia es la realización pneumatológica de la encarnación: por lo que el Espíritu Santo es considerado por la tradición como el alma de la Iglesia, Cuerpo de Cristo. La acción de Dios en la historia implica siempre la relación entre el Hijo y el Espíritu Santo, a quien Ireneo de Lyon sugestivamente llama «las dos manos del Padre»[36]. En este sentido, todos los dones del Espíritu están en relación con el Verbo hecho carne[37].

El vínculo originario entre los dones jerárquicos, conferidos con la gracia sacramental del Orden, y los dones carismáticos, distribuidos libremente por el Espíritu Santo, tiene su raíz última en la relación entre el *Logos* divino encarnado y el Espíritu Santo, que es siempre Espíritu del Padre y del Hijo. Para evitar visiones teológicas equívocas que postularían una «Iglesia del Espíritu», separada y distinta de la Iglesia jerárquica-institucional, hay que subrayar cómo las dos misiones divinas se implican entre sí *en todo don* concedido a la Iglesia. De hecho, la misión de Jesucristo implica, ya en su interior, la acción del Espíritu. Juan Pablo II, en su encíclica sobre el Espíritu Santo, *Dominum et vivificantem*, había demostrado la importancia crucial de la acción del Espíritu en la misión del Hijo[38]. Benedicto XVI lo ha profundizado en la Exhortación Apostólica *Sacramentum caritatis*, recordando que el Paráclito «que actúa ya en la creación (cf. *Gn* 1, 2), está plenamente presente en toda la vida del Verbo encarnado». Jesucristo «fue concebido por la Virgen María por obra del Espíritu Santo (cf. *Mt* 1, 18; *Lc* 1, 35); al comienzo de su misión pública, a orillas del Jordán, lo ve bajar sobre sí en forma de paloma (cf. *Mt* 3, 16 y par.); en este mismo Espíritu actúa, habla y se llena de gozo (cf. *Lc* 10, 21), y por Él se ofrece a sí mismo (cf. *Hb* 9, 14). En los llamados “discursos de despedida” recopilados por Juan, Jesús establece una clara relación entre el don de su vida en el misterio pascual y el don del Espíritu a los suyos (cf. *Jn* 16, 7). Una vez resucitado, llevando en su carne las señales de la pasión, Él infunde el Espíritu (cf. *Jn* 20, 22), haciendo a los suyos partícipes de su propia misión (cf. *Jn* 20, 21). Será el Espíritu quien enseñe después a los discípulos todas las cosas y les recuerde todo lo que Cristo ha dicho (cf. *Jn* 14, 26), porque corresponde a Él, como Espíritu de la verdad (cf. *Jn* 15, 26), guiarlos hasta la verdad completa (cf. *Jn* 16, 13). En el relato de los *Hechos*, el Espíritu desciende sobre los Apóstoles reunidos en oración con María el día de Pentecostés (cf. 2, 1-4), y los anima a la misión de anunciar a todos los pueblos la buena noticia»[39].

### *La acción del Espíritu Santo en los dones jerárquicos y carismáticos*

12. Evidenciar el horizonte trinitario y cristológico de los dones divinos también ilumina la relación entre los dones jerárquicos y carismáticos. De hecho, en los dones jerárquicos, en cuanto están relacionados con el sacramento del Orden, es evidente la relación con la acción salvífica de Cristo, como por ejemplo la institución de la Eucaristía (cf. *Lc* 22, 19s; *1Co* 11, 25), el poder de perdonar los pecados (cf. *Jn* 20, 22s), el mandato apostólico con la tarea de evangelizar y bautizar (*Mc* 16, 15s; *Mt* 28, 18-20); es igualmente obvio que ningún sacramento puede ser conferido sin la acción del Espíritu Santo[40]. Por otro lado, los dones carismáticos concedidos por el Espíritu, «que sopla donde quiere» (*Jn* 3, 8), y distribuye sus dones «como quiere» (*1 Co* 12, 11), están objetivamente en relación con la nueva



vida en Cristo, porque «cada uno en particular» (*1 Co*12, 27) es un miembro de su Cuerpo. Por lo tanto, la correcta comprensión de los dones carismáticos sucede sólo en referencia a la presencia de Cristo y su servicio; como lo ha afirmado Juan Pablo II, «los verdaderos carismas no pueden menos de tender al encuentro con Cristo en los sacramentos»[41]. Los dones jerárquicos y carismáticos, por lo tanto, aparecen unidos en referencia a la relación intrínseca entre Jesucristo y el Espíritu Santo. El Paráclito es, al mismo tiempo, quién extiende eficazmente, a través de los Sacramentos, la gracia salvadora ofrecida por Cristo muerto y resucitado, y quién otorga los carismas. En la tradición litúrgica de los cristianos de Oriente, y especialmente en la siríaca, el papel del Espíritu Santo, representado por la imagen del fuego, ayuda a dejar esto muy claro. El gran teólogo y poeta San Efrén dice «el fuego de la gracia desciende sobre el pan y allí permanece»[42], indicando no sólo su acción transformadora relacionada con los dones, sino también en lo que respecta a los creyentes que comerán el pan eucarístico. La perspectiva oriental, con la eficacia de sus imágenes, nos ayuda a comprender cómo, acercándonos a la Eucaristía, Cristo nos da el Espíritu. El mismo Espíritu, mediante su acción en los creyentes, alimenta la vida en Cristo, llevándolos de nuevo a una vida sacramental más profunda, especialmente en la Eucaristía. Así, la acción libre de la Santísima Trinidad en la historia llega a los creyentes con el don de la salvación y, al mismo tiempo les motiva para que correspondan libre y plenamente con el compromiso de la propia vida.

#### **IV. La relación entre dones jerárquicos y carismáticos en la vida y misión de la Iglesia**

*En la Iglesia como misterio de comunión*

13. La Iglesia se presenta como «un pueblo congregado por la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo»[43], en el que la relación entre los diversos dones jerárquicos y carismáticos parece destinada a la plena participación de los fieles a la comunión y a la misión evangelizadora. A esta nueva vida hemos sido predestinados de forma gratuita en Cristo (*Rm*8, 29-31; *Ef*1, 4-5). El Espíritu Santo «efectúa esa admirable unión de los fieles y los congrega tan íntimamente a todos en Cristo, que Él mismo es el principio de la unidad de la Iglesia»[44]Es en la Iglesia, en efecto, que los hombres están llamados a ser miembros de Cristo[45]y es en la comunión eclesial que se unen en Cristo, como miembros unos de otros. La comunión es siempre «una doble participación fundamental: la incorporación de los cristianos en la vida de Cristo, y la circulación de la misma caridad en toda la unión de los fieles, en este mundo y el siguiente. La unión con Cristo y en Cristo; y la unión entre los cristianos, en la Iglesia»[46]. En este sentido, el misterio de la Iglesia brilla «en Cristo como un sacramento, o sea signo e instrumento de la

unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano»[47]. Aquí aparece la raíz sacramental de la Iglesia como misterio de comunión: «Se trata fundamentalmente de la comunión con Dios por medio de Jesucristo, en el Espíritu Santo. Esta comunión está presente en la palabra de Dios y en los sacramentos. El Bautismo, en estrecha unión con la Confirmación, es la puerta y el fundamento de la comunión en la Iglesia. La Eucaristía es la fuente y cumbre de toda la vida cristiana (cf. *Lumen gentium*, 11)»[48]. Estos sacramentos de la iniciación son constitutivos de la vida cristiana y en ellos descansan los dones jerárquicos y carismáticos. La vida de la comunión eclesial, así ordenada internamente, vive en constante escucha de la Palabra de Dios y se nutre de los sacramentos. La misma Palabra de Dios se nos presenta profundamente ligada a los Sacramentos, especialmente la Eucaristía[49], en el único horizonte sacramental de la Revelación. La misma tradición oriental, ve a la Iglesia, como el Cuerpo de Cristo “animado” por el Espíritu Santo, como unidad *ordenada*, que también se expresa en términos de sus dones. La presencia eficaz del Espíritu en los corazones de los creyentes (cf. *Rm* 5, 5) es la raíz de esta unidad, incluso para las manifestaciones carismáticas[50]. Los carismas dados a la persona, de hecho, pertenecen a la misma Iglesia y están destinados a una vida eclesial más intensa. Esta perspectiva también aparece en los escritos del Beato John Henry Newman: «De modo que el corazón de cada cristiano debe representar en miniatura la Iglesia Católica, por un mismo Espíritu hace toda la Iglesia y hace de cada uno de sus miembros su Templo»[51]. Esto hace que sea aún más evidente el por qué no son legítimas ni las oposiciones ni las yuxtaposiciones entre dones jerárquicos y carismáticos.

En resumen, la relación entre los dones carismáticos y la estructura sacramental eclesial confirma la co-esencialidad entre los dones jerárquicos – en sí mismos estables, permanentes e irrevocables – y los dones carismáticos. Aunque estos últimos, como tales, no sean garantizados para siempre en sus formas históricas[52], la dimensión carismática nunca puede faltar en la vida y misión de la Iglesia.

### *Identidad de los dones jerárquicos*

14. En orden a la santificación de cada miembro del Pueblo de Dios y a la misión de la Iglesia en el mundo, entre diferentes dones, «resalta la gracia de los Apóstoles, a cuya autoridad el mismo Espíritu subordina incluso los carismáticos»[53]. Jesucristo mismo ha querido que hubieran dones jerárquicos para garantizar la contemporaneidad de su única mediación salvífica: «los Apóstoles fueron enriquecidos por Cristo con una efusión especial del Espíritu Santo, que descendió sobre ellos (cf. *Hch* 1, 8; 2,4; *Jn* 20, 22-23), y ellos, a su vez, por la imposición de las manos, transmitieron a sus colaboradores este don espiritual (cf. *1 Tm* 4, 14; *2 Tm* 1, 6-7)»[54]. Por lo tanto, la dispensación de los dones jerárquicos se remonta

a la plenitud del sacramento del Orden, dada por la Ordenación episcopal, que se comunica «junto con el oficio de santificar, confiere también los oficios de enseñar y de regir, los cuales, sin embargo, por su misma naturaleza, no pueden ejercerse sino en comunión jerárquica con la Cabeza y los miembros del Colegio»[55]. En consecuencia, «en la persona, pues, de los Obispos, a quienes asisten los Presbíteros, el Señor Jesucristo, Pontífice supremo, está presente en medio de los fieles [...] a través de su servicio eximio, predica la Palabra de Dios a todas las gentes y administra continuamente los sacramentos de la fe a los creyentes, y por medio de su oficio paternal (cf. *1 Co*4, 15) va congregando nuevos miembros a su Cuerpo con regeneración sobrenatural; finalmente, por medio de su sabiduría y prudencia dirige y ordena al Pueblo del Nuevo Testamento en su peregrinar hacia la eterna felicidad»[56]. Incluso la tradición cristiana oriental, tan fuertemente ligada a los Padres, lee todo en su peculiar concepción de la *taxis*. Según San Basilio el Grande, está claro que la organización de la Iglesia es obra del Espíritu Santo, y el mismo orden en el que Pablo enumera los carismas (cf. *1 Co*12, 28) «está de acuerdo con la distribución de los dones del Espíritu»[57], indicando como primero el de los Apóstoles. A partir de la referencia a la Ordenación episcopal se comprenden también los otros dones jerárquicos en referencia a los otros grados del Orden; ante todo el de los Presbíteros, que son ordenados «para predicar el Evangelio y apacentar a los fieles y para celebrar el culto divino» y «bajo la autoridad del Obispo, santifican y rigen la porción de la grey del Señor a ellos encomendada», y a su vez se convierten en «modelos de la grey (cf. *1 Pe* 5, 3), gobiernan y sirven a su comunidad local»[58]. Para los Obispos y Presbíteros, en el sacramento del Orden, la unción sacerdotal «los configura con Cristo Sacerdote, de tal forma, que pueden obrar en nombre de Cristo Cabeza»[59]. A eso hay que añadir los dones concedidos a los Diáconos «sobre los cuales se han impuesto las manos no para el sacerdocio sino para el ministerio»; y que «confortados con la gracia sacramental, en el ministerio de la liturgia, de la predicación y de la caridad sirven al Pueblo de Dios, en comunión con el Obispo y su presbiterio»[60]. En resumen, los dones jerárquicos propios del sacramento del Orden, en sus diversos grados, se dan para que en la Iglesia, como comunión, no le falte nunca a ningún fiel la oferta objetiva de la gracia en los Sacramentos, el anuncio normativo de la Palabra de Dios y la cura pastoral.

### *La identidad de los dones carismáticos*

15. Si desde el ejercicio de los dones jerárquicos está asegurada, a lo largo de la historia, la oferta de la gracia de Cristo en favor de todo el Pueblo de Dios, todos los fieles están llamados a acogerla y responder personalmente a ella en las circunstancias concretas de su vida. Los dones carismáticos, por lo tanto, se distribu-

yen libremente por el Espíritu Santo, para que la gracia sacramental lleve sus frutos a la vida cristiana de diferentes maneras y en todos sus niveles. Dado que estos carismas «tanto los extraordinarios como los más comunes y difundidos, deben ser recibidos con gratitud y consuelo, porque son muy adecuados y útiles a las necesidades de la Iglesia»[61] a través de su riqueza y variedad, el Pueblo de Dios puede vivir en plenitud la misión evangelizadora, escrutar los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio[62]. Los dones carismáticos, de hecho, mueven a los fieles a responder libremente y de manera adecuada al mismo tiempo, al don de la salvación, haciéndose a sí mismos un don de amor para otros y un auténtico testimonio del Evangelio para todos los hombres.

#### *Los dones carismáticos compartidos*

16. En este contexto, es útil recordar lo diferentes que pueden ser los dones carismáticos entre sí, no sólo a causa de sus características específicas, sino también por su extensión en la comunión eclesial. Los dones carismáticos «se conceden a la persona concreta; pero pueden ser participados también por otros y, de este modo, se continúan en el tiempo como viva y preciosa herencia, que genera una particular afinidad espiritual entre las personas»[63]. La relación entre el carácter personal del carisma y la posibilidad de participar en él expresa un elemento decisivo de su dinámica, en lo que se refiere a la relación que en la comunión eclesial siempre une a la persona y la comunidad[64]. Los dones carismáticos en su práctica pueden generar afinidad, proximidad y parentescos espirituales a través de los cuales el patrimonio carismático, a partir de la persona del fundador, es participado y profundizado, creando verdaderas familias espirituales. Los grupos eclesiales, en sus diversas formas, aparecen como dones carismáticos compartidos. Los movimientos eclesiales y las nuevas comunidades muestran cómo un carisma original en particular puede agregar a los fieles y ayudarles a vivir plenamente su vocación cristiana y el propio estado de vida al servicio de la misión de la Iglesia. Las formas concretas e históricas de este intercambio se pueden diferenciar en sí; esta es la causa por la que un carisma original, fundacional, se pueden dar, como nos enseña la historia de la espiritualidad, diversas fundaciones.

#### *El reconocimiento por parte de la autoridad eclesiástica*

17. Entre los dones carismáticos, distribuidos libremente por el Espíritu, hay muchos recibidos y vividos por la persona dentro de la comunidad cristiana que no requieren de regulaciones especiales. Cuando un don carismático, sin embargo, se presenta como «carisma originario» o «fundamental», entonces necesita un reconocimiento específico, para que esa riqueza se articule de manera adecuada en la comunión eclesial y se transmita fielmente a lo largo del tiempo. Aquí surge la tarea decisiva del discernimiento que es propio de la autoridad eclesiástica[65]. Re-

conocer la autenticidad del carisma no es siempre una tarea fácil, pero es un servicio debido que los pastores tienen que efectuar. Los fieles, de hecho, «tienen derecho a que sus pastores les señalen la autenticidad de los carismas y el crédito que merecen los que afirman poseerlos»[66]. La autoridad debe, a tal efecto, ser consciente de la espontaneidad real de los carismas suscitados por el Espíritu Santo, valorándolos de acuerdo con la regla de la fe en vista de la edificación de la Iglesia[67]. Es un proceso que continúa en el tiempo y que requiere medidas adecuadas para su autenticación, que pasa a través de un serio discernimiento hasta el reconocimiento de su autenticidad. La agregación que surge de un carisma debe tener apropiadamente un tiempo de prueba y de sedimentación, que vaya más allá del entusiasmo de los inicios hacia una configuración estable. A lo largo del itinerario de verificación, la autoridad de la Iglesia debe acompañar con benevolencia las nuevas realidades de agregación. Es un acompañamiento por parte de los Pastores que nunca ha de fallar, ya que nunca debe faltar la paternidad de quienes en la Iglesia están llamados a ser los vicarios de Aquel que es el Buen Pastor, cuyo amor solícito nunca deja de acompañar a su rebaño.

#### *Criterios para el discernimiento de los dones carismáticos*

18. Aquí pueden ser recordados una serie de criterios para el discernimiento de los dones carismáticos en referencia a los grupos eclesiales que el Magisterio de la Iglesia ha mostrado a lo largo de los últimos años. Estos criterios tienen por objeto contribuir al reconocimiento de una auténtica eclesialidad de los carismas.

a) *El primado de la vocación de todo cristiano a la santidad.* Toda realidad que proviene de la participación de un auténtico carisma debe ser siempre instrumentos de santidad en la Iglesia y, por lo tanto, de aumento de la caridad y del esfuerzo genuino por la perfección del amor[68].

b) *El compromiso con la difusión misionera del Evangelio.* Las auténticas realidades carismáticas «son regalos del Espíritu integrados en el cuerpo eclesial, atraídos hacia el centro que es Cristo, desde donde se encauzan en un impulso evangelizador»[69]. De tal forma que, ellos deben realizar «la conformidad y la participación en el fin apostólico de la Iglesia», manifestando un «decidido ímpetu misionero que les lleve a ser, cada vez más, sujetos de una nueva evangelización»[70].

c) *La confesión de la fe católica.* Cada realidad carismática debe ser un lugar de educación en la fe en su totalidad, «acogiendo y proclamando la verdad sobre Cristo, sobre la Iglesia y sobre el hombre, en la obediencia al Magisterio de la Iglesia, que la interpreta auténticamente»[71]; por lo tanto, se debe evitar aventurarse «más allá (*proagon*) de la doctrina y de la Comunidad eclesial», como dice

Juan en su segunda carta. De hecho, si «no permanecemos en ellas, no estamos unidos al Dios de Jesucristo (cf. 2Jn 9)»[72].

d) *El testimonio de una comunión activa con toda la Iglesia.* Esto lleva a una «filiar relación con el Papa, centro perpetuo y visible de unidad en la Iglesia universal, y con el Obispo “principio y fundamento visible de unidad” en la Iglesia particular»[73]. Esto implica la «leal disponibilidad para acoger sus enseñanzas doctrinales y sus orientaciones pastorales»[74], así como «la disponibilidad a participar en los programas y actividades de la Iglesia sea a nivel local, sea a nivel nacional o internacional; el empeño catequético y la capacidad pedagógica para formar a los cristianos»[75].

e) *El respeto y el reconocimiento de la complementariedad mutua de los otros componentes en la Iglesia carismática.* De aquí deriva también una disponibilidad a la cooperación mutua[76]. De hecho, «un signo claro de la autenticidad de un carisma es su eclesialidad, su capacidad para integrarse armónicamente en la vida del santo Pueblo fiel de Dios para el bien de todos. Una verdadera novedad suscitada por el Espíritu no necesita arrojar sombras sobre otras espiritualidades y dones para afirmarse a sí misma»[77].

f) *La aceptación de los momentos de prueba en el discernimiento de los carismas.* Dado que el don carismático puede poseer «una cierta carga de genuina novedad en la vida espiritual de la Iglesia, así como de peculiar efectividad, que puede resultar tal vez incómoda», un criterio de autenticidad se manifiesta en «la humildad en sobrellevar los contratiempos. La exacta ecuación entre carisma genuino, perspectiva de novedad y sufrimiento interior, supone una conexión constante entre carisma y cruz»[78]. El nacimiento de eventuales tensiones exige de parte de todos la praxis de una caridad más grande, con vistas a una comunión y a una unidad eclesial siempre más profunda.

g) *La presencia de frutos espirituales* como la caridad, la alegría, la humanidad y la paz (cf. Ga 5, 22); el «vivir todavía con más intensidad la vida de la Iglesia»[79], un celo más intenso para «escuchar y meditar la Palabra»[80]; «el renovado gusto por la oración, la contemplación, la vida litúrgica y sacramental; el estímulo para que florezcan vocaciones al matrimonio cristiano, al sacerdocio ministerial y a la vida consagrada»[81].

h) *La dimensión social de la evangelización.* También se debe reconocer que, gracias al impulso de la caridad, «el *kerygma* tiene un contenido ineludiblemente social: en el corazón mismo del Evangelio está la vida comunitaria y el compromiso con los otros»[82]. En este criterio de discernimiento, referido no sólo a los grupos de laicos en la Iglesia, se hace hincapié en la necesidad de ser «corrientes vi-

vas de participación y de solidaridad, para crear unas condiciones más justas y fraternas en la sociedad»[83]. Son significativos, en este sentido, «el impulsar a una presencia cristiana en los diversos ambientes de la vida social, y el crear y animar obras caritativas, culturales y espirituales; el espíritu de desprendimiento y de pobreza evangélica que lleva a desarrollar una generosa caridad para con todos»[84]. Decisiva es también la referencia a la Doctrina Social de la Iglesia[85]. En particular, «de nuestra fe en Cristo hecho pobre, y siempre cercano a los pobres y excluidos, brota la preocupación por el desarrollo integral de los más abandonados de la sociedad»[86], que es una necesidad en una auténtica realidad eclesial.

## **V. Práctica eclesial de la relación entre dones jerárquicos y dones carismáticos**

19. Es necesario afrontar, por último, algunos elementos de la práctica concreta eclesial acerca de la relación entre dones jerárquicos y carismáticos que se configuran como agregaciones carismáticas dentro de la comunión eclesial.

### *Recíproca referencia*

20. En primer lugar, la práctica de la buena relación entre los diferentes dones en la Iglesia requiere la inserción activa de la realidad carismática en la vida pastoral de las Iglesias particulares. Esto implica, en primer lugar, que las diferentes agregaciones reconozcan la autoridad de los pastores en la Iglesia como realidad interna de su propia vida cristiana, anhelando sinceramente ser reconocidas, aceptadas y eventualmente purificadas, poniéndose al servicio de la misión eclesial. Por otro lado, a los que se les han conferido los dones jerárquicos, efectuando el discernimiento y acompañamiento de los carismas, deben recibir cordialmente lo que el Espíritu inspira al interno de la comunión eclesial, tomando en consideración la acción pastoral y valorando su contribución como un recurso auténtico para el bien de todos.

### *Lo dones carismáticos en la Iglesia universal y particular*

21. Con respecto a la difusión y peculiaridades de las realidades carismática se tendrá que tener en cuenta la relación esencial y constitutiva entre la Iglesia universal y las Iglesias particulares. Es necesario en este sentido reiterar que la Iglesia de Cristo, como profesamos en el Credo de los Apóstoles, «es la Iglesia universal, es decir, la universal comunidad de los discípulos del Señor, que se hace presente y operativa en la particularidad y diversidad de personas, grupos, tiempos y lugares»[87]. La dimensión particular es, por lo tanto, intrínseca a la universal y viceversa; hay de hecho entre las Iglesias particulares y la Iglesia universal una relación de «mutua interioridad»[88]. Los dones jerárquicos propios del sucesor de Pedro se ejercen, en este contexto, para garantizar y favorecer la inmanencia de la

Iglesia universal en las Iglesias locales; como de hecho el oficio apostólico de los obispos individuales no se circunscribe a su propia diócesis, sino que está llamado a refluir de nuevo en toda la Iglesia, también a través de la colegialidad afectiva y efectiva y, especialmente, a través de la comunión con el *centro unitatis Ecclesiae*, que es el Romano Pontífice. Él, de hecho, como «sucesor de Pedro, es el principio y fundamento perpetuo y visible de unidad así de los Obispos como de la multitud de los fieles. Por su parte, los Obispos son, individualmente, el principio y fundamento visible de unidad en sus Iglesias particulares, formadas a imagen de la Iglesia universal, en las cuales y a base de las cuales se constituye la Iglesia católica»[89]. Esto implica que en cada Iglesia particular «verdaderamente está y obra la Iglesia de Cristo, que es Una, Santa, Católica y Apostólica»[90]. Por lo tanto, la referencia a la autoridad del Sucesor de Pedro –*cum Petro et sub Petro*– es constitutiva de cada Iglesia local[91].

De esa forma, se sientan las bases para correlacionar dones jerárquicos y carismáticos en la relación entre la Iglesia universal y las Iglesias particulares. De hecho, por un lado, los dones carismáticos se dan a toda la Iglesia; por el otro, la dinámica de estos dones sólo puede realizarse en el servicio en una diócesis concreta, que «es una porción del Pueblo de Dios que se confía a un Obispo para que la apaciente con la cooperación del presbiterio»[92]. En este sentido, puede ser útil recordar el caso de la vida consagrada; que de hecho, no es una realidad externa o independiente de la Iglesia local, sino que constituye una forma peculiar, marcada por la radicalidad del Evangelio, de estar presente en su interior, con sus dones específicos. La institución tradicional de la “exención”, ligado a no pocos institutos de vida consagrada,[93] tiene como significado, no una supra-localización desencarnada o una autonomía mal entendida, sino más bien una interacción más profunda entre la dimensión particular y universal de la Iglesia[94]. Del mismo modo, las nuevas realidades carismáticas, cuando poseen carácter supra diocesano, no deben ser concebidas de manera totalmente autónoma respecto a la Iglesia particular; más bien la deben enriquecer y servir en virtud de sus características compartidas más allá de los límites de una diócesis individual.

### *Los dones carismáticos y los estados de vida del cristiano*

22. Los dones carismáticos concedidos por el Espíritu Santo puede estar relacionado con todo el orden de la comunión eclesial, tanto en referencia a los Sacramentos que a la Palabra de Dios. Ellos, de acuerdo con sus diferentes características, permiten dar mucho fruto en el desempeño de las tareas que emanan del Bautismo, la Confirmación, el Matrimonio y el Orden, así como hacen posible una mayor comprensión espiritual de la divina Tradición; la cual, además del estudio y la predicación de aquellos a quienes se les ha conferido el *charisma veritatis cer-*



*tum*[95], puede ser profundizada «por la percepción íntima que experimentan de las cosas espirituales»[96]. En esta perspectiva, es útil hacer una lista de los argumentos fundamentales acerca de las relaciones entre dones carismáticos y los diferentes estados de vida, con especial referencia al sacerdocio común del Pueblo de Dios y al sacerdocio ministerial o jerárquico, que «aunque diferentes esencialmente y no sólo en grado, se ordenan, sin embargo, el uno al otro, pues ambos participan a su manera del único sacerdocio de Cristo»[97]. De hecho, se trata de «dos modos de participación en el único sacerdocio de Cristo, en el que hay dos dimensiones que se unen en el acto supremo del sacrificio de la cruz»[98].

a) En primer lugar, es necesario reconocer la bondad de los diferentes carismas que originan agregaciones eclesiales entre los fieles, llamados a fructificar la gracia sacramental, bajo la guía de los pastores legítimos. Ellos representan una auténtica oportunidad para vivir y desarrollar la propia vocación cristiana[99]. Estos dones carismáticos permiten a los fieles vivir en la vida diaria del sacerdocio común del Pueblo de Dios: como «discípulos de Cristo, perseverando en la oración y alabando juntos a Dios (cf. *Hch*2, 42-47), ofrézcanse a sí mismos como hostia viva, santa y grata a Dios (cf. *Rm*12, 1) y den testimonio por doquiera de Cristo, y a quienes lo pidan, den también razón de la esperanza de la vida eterna que hay en ellos (cf. *1 Pe* 3, 15)»[100]. En esta línea se colocan también los grupos eclesiales que son particularmente importantes para la vida cristiana en el matrimonio, que pueden válidamente «instruir a los jóvenes y a los cónyuges mismos, principalmente a los recién casados, en la doctrina y en la acción y en formarlos para la vida familiar, social y apostólica»[101].

b) También el ministro ordenado podrá encontrar en la participación a una realidad carismática, tanto la referencia al significado de su bautismo, por medio del cual ha sido hecho hijo de Dios, como su vocación y misión específica. Un fiel ordenado podrá encontrar en una determinada agregación eclesial fuerza y ayuda para vivir plenamente cuanto se requiere de su ministerio específico, tanto en relación a todo el Pueblo de Dios, y en particular a la porción que se le confía, así como a la obediencia sincera que le debe a su propio Ordinario[102]. Lo mismo se aplica también en el caso de los candidatos al sacerdocio que provengan de una cierta agregación eclesial, como lo afirma la Exhortación post-sinodal *Pastores dabó vobis*[103]; esa relación debe expresarse en su docilidad eficaz a su propia formación específica, llevando la riqueza derivada del carisma de referencia. Por último, la ayuda pastoral que el sacerdote podrá ofrecer a la agregación eclesial, de acuerdo con las características del mismo movimiento, podrá tener lugar observando el *regimen* previsto en la comunión eclesial para el Orden sagrado, en referencia a la incardinación[104]y a la obediencia debida a su Ordinario[105].

c) La contribución de un don carismático al sacerdocio bautismal y el sacerdocio ministerial se expresa simbólicamente por la *vida consagrada*; que, como tal, se coloca en la dimensión carismática de la Iglesia[106]. Tal carisma, que realiza la «especial conformación con Cristo virgen, pobre y obediente»[107] como una forma estable de vida[108] a través de la profesión de los consejos evangélicos, es otorgado «para traer de la gracia bautismal fruto copioso»[109]. La espiritualidad de los Institutos de vida consagrada puede llegar a ser tanto para los fieles laicos como para el sacerdote un recurso importante para vivir su vocación. Por otra parte, no pocas veces, los miembros de la vida consagrada, con el consentimiento necesario de sus superiores[110], pueden encontrar en la relación con las nuevas agregaciones un importante sostén para vivir su vocación específica y ofrecer, a su vez, un «testimonio gozoso, fiel y carismático de la vida consagrada», permitiendo así un «recíproco enriquecimiento»[111].

d) Por último, es importante que el espíritu de los consejos evangélicos sea recomendado por el Magisterio también a cada ministro ordenado[112]. El *celibato*, requerido a los presbíteros en la venerable tradición latina[113], está también claramente en la línea del don carismático; en primer lugar no es funcional, sino que «es una expresión peculiar de la entrega que lo configura con Cristo»[114], por medio del cual se realiza la plena consagración de sí mismo en relación con la misión conferida por el sacramento del Orden[115].

#### *Formas de reconocimiento eclesial*

23. El presente documento tiene por objeto aclarar la posición teológica y eclesiológica de las nuevas agregaciones eclesiales a partir de la relación entre dones jerárquicos y carismáticos, para favorecer la individuación concreta de las modalidades más adecuadas para su reconocimiento eclesial. El actual *Código de Derecho Canónico* prevé diversas formas jurídicas de reconocimiento de las nuevas realidades eclesiales que hacen referencia a los dones carismáticos. Tales formas deben considerarse cuidadosamente[116], evitando situaciones que no tenga en adecuada consideración ya sea los principios fundamentales del derecho que la naturaleza y la peculiaridad de las distintas realidades carismáticas.

Desde el punto de vista de la relación entre los diversos dones jerárquicos y carismáticos es necesario respetar dos criterios fundamentales que deben ser considerados inseparablemente: a) el respeto por las características carismáticas de cada uno de los grupos eclesiales, evitando forzamientos jurídicos que mortifiquen la novedad de la cual la experiencia específica es portadora. De este modo se evitará que los diversos carismas puedan considerarse como recursos no diferenciados dentro de la Iglesia. b) El respeto del *regimen* eclesial fundamental, favoreciendo la promoción activa de los dones carismáticos en la vida de la Iglesia uni-

versal y particular, evitando que la realidad carismática se conciba paralelamente a la vida de la Iglesia y no en una referencia ordenada a los dones jerárquicos.

## **Conclusión**

24. La efusión del Espíritu Santo sobre los primeros discípulos el día de Pentecostés los encontró concordes y asiduos a la oración, junto con María, la madre de Jesús (cf. *Hch* 1, 14). Ella era perfecta en la acogida y en el hacer fructificar las gracias singulares de las cuales fue enriquecida en manera sobreabundante por la Santísima Trinidad; en primer lugar, la gracia de ser la Madre de Dios. Todos los hijos de la Iglesia pueden admirar su plena docilidad a la acción del Espíritu Santo; docilidad en la fe sin fisuras y en la límpida humildad. María da testimonio plenamente de la obediente y fiel aceptación de cualquier don del Espíritu. Además, como enseña el Concilio Vaticano II, la Virgen María «con su amor materno cuida de los hermanos de su Hijo, que peregrinan y se debaten entre peligros y angustias y luchan contra el pecado hasta que sean llevados a la patria feliz»[117]. Debido a que «ella se dejó conducir por el Espíritu, en un itinerario de fe, hacia un destino de servicio y fecundidad», que «hoy fijamos en ella la mirada, para que nos ayude a anunciar a todos el mensaje de salvación, y para que los nuevos discípulos se conviertan en agentes evangelizadores»[118]. Por esta razón, María es conocida como la Madre de la Iglesia y recurrimos a Ella llenos de confianza en que, con su ayuda eficaz y con su poderosa intercesión, los carismas distribuidos abundantemente por el Espíritu Santo entre los fieles sean dócilmente acogidos por ellos y den frutos para la vida y misión de la Iglesia y para el bien del mundo.

*El Sumo Pontífice Francisco, en la Audiencia concedida el día 14 de marzo de 2016 al Cardenal Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, aprobó esta Carta, decidida en la Sesión Ordinaria de esta Congregación, y ha ordenado su publicación.*

Dado en Roma, en la sede de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el 15 de mayo de 2016, Solemnidad de Pentecostés.

**Gerhard Card. Müller**  
*Prefecto*

**+Luis F. Ladaria, S.I.**  
*Arzobispo titular de Thibica*  
*Secretario*

- [1] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, n. 4.
- [2] Juan Crisóstomo, *Homilía de Pentecostés*, II, 1:PG50, 464.
- [3] Francisco, Exhort. apost. *Evangelii gaudium*, (24 de noviembre de 2013), n. 49:AAS105 (2013), 1040.
- [4] Cf. *Ibíd.*, n.20-24:AAS105 (2013), 1028-1029.
- [5] Cf. *Ibíd.*, n. 14:AAS105 (2013), 1025.
- [6] *Ibíd.*, n. 25:AAS105 (2013), 1030.
- [7] Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Apostolicam actuositatem*, n. 19.
- [8] Francisco, Exhort. apost. *Evangelii gaudium*, 13:AAS 105 (2013), 1026; cf. Benedicto XVI, *Homilía en la Santa Misa de inauguración de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe en el Santuario "La Aparecida"* (13 de mayo de 2007), AAS99 (2007), 43.
- [9] Juan Pablo II, *Discurso durante el encuentro con los movimientos eclesiales y las nuevas comunidades durante la vigilia de Pentecostés*, (30 de mayo de 1998), n. 7.
- [10] *Ibíd.*, 6.
- [11] *Ibíd.*, 8.
- [12] «Ciertamente hay diversidad de *charísmata*» (1 Co12, 4); «todos tenemos *charísmata* diferentes» (Rm 12, 6); «cada uno recibe del Señor su *chárisma* particular: unos este, otros aquel» (1 Co7, 7).
- [13] En griego las dos palabras *chárisma* y *cháris* pertenecen a la misma raíz.
- [14] Cf. Orígenes, *De principiis*, I, 3, 7; PG11, 153: «lo designado don del Espíritu es transmitido por obra del Hijo y producido por obra del Padre».
- [15] Basilio de Cesarea, *Regulae fusius tractae*, 7, 2: PG 31, 933-934.
- [16] «El que habla un lenguaje incomprensible se edifica a sí mismo, pero el que profetiza edifica a la comunidad» (1 Co14, 4). El apóstol no desprecia el don de la *glosolalia*, carisma de oración útil para la relación con Dios, y lo reconoce como un auténtico carisma, aunque si no tiene una utilidad común: «Yo doy gracias a Dios porque tengo el don de lenguas más que todos vosotros. Sin embargo, cuando estoy en la asamblea prefiero decir cinco palabras inteligibles, para instruir a los demás, que diez mil en un lenguaje incomprensible» (1 Co14, 18-19).
- [17] 1 Co12, 28: «En la Iglesia, hay algunos que han sido establecidos por Dios, en primer lugar, como apóstoles; en segundo lugar, como profetas; en tercer lugar, como doctores. Después vienen los que han recibido el don de hacer milagros, el don de curar, el don de socorrer a los necesitados, el don de gobernar y el don de lenguas».

[18] En reuniones de la comunidad, la superabundancia de las manifestaciones carismáticas puede crear inconvenientes, produciendo un ambiente de rivalidad, desorden y confusión. Los cristianos menos dotados son propensos a tener un complejo de inferioridad: cf. *I Co*12, 15-16; mientras que los grandes carismáticos podrían estar tentados de asumir actitudes de soberbia y menosprecio. Cf. *I Co*12, 21.

[19] Si en la asamblea no se encuentra a nadie capaz de dar una interpretación a las palabras misteriosas de uno que habla en lenguas, Pablo ordena a estos que se callen. Si hay un intérprete, el Apóstol permite que dos, o al máximo tres, hablen en lenguas (*I Co*14, 27-28).

[20] Pablo no acepta la idea de una inspiración profética incontenible; en cambio dice que «los que tienen el don de profecía deben ser capaces de controlar su inspiración, porque Dios quiere la paz y no el desorden» (*I Co*14, 32-33). Afirma que «si alguien se tiene por profeta o se cree inspirado por el Espíritu, reconozca en esto que les escribo un mandato del Señor, y si alguien no lo reconoce como tal, es porque Dios no lo ha reconocido a él» (*I Co*14, 37-38). Sin embargo, concluye positivamente, llamando a aspirar a la profecía, y no para evitar el hablar en lenguas: cf. *I Co*14, 39.

[21] Cf. Pío XII, Carta enc. *Mystici corporis* (29 de junio de 1943):AAS35 (1943), 206-230.

[22] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, n. 4, 7, 11, 12, 25, 30, 50; Const. dogm. *Dei Verbum*, n. 8; Decr. *Apostolicam actuositatem*, n. 3, 4, 30; Decr. *Presbyterorum ordinis*, n. 4, 9.

[23] Id., Const. dogm. *Lumen gentium*, n. 4.

[24] *Ibid.*, n. 12.

[25] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Apostolicam actuositatem*, n. 3: «Para ejercer este apostolado, el Espíritu Santo, que produce la santificación del Pueblo de Dios por el ministerio y por los Sacramentos, concede también dones peculiares a los fieles (Cf. *I Co*12,7) “distribuyéndolos a cada uno según quiere” (*I Co*12,11), para que “cada uno, según la gracia recibida, poniéndola al servicio de los otros”, sean también ellos “administradores de la multiforme gracia de Dios” (*1Pe* 4,10), para edificación de todo el cuerpo en la caridad (Cf. *Ef* 4,16)».

[26] *Ibid.*

[27] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, n. 12: «El juicio de su autenticidad y de su ejercicio razonable pertenece a quienes tienen la autoridad en la Iglesia, a los cuales compete ante todo no sofocar el Espíritu, sino probarlo todo y retener lo que es bueno (cf. *1Ts* 5,12.19-21)». Aunque si se refiere de inmediato al discernimiento de dones extraordinarios, por analogía, como se indica en el mismo se aplica a todo carisma en general.

[28] Cf. v. gr. Pablo VI, Exhort. apost. *Evangelii nuntiandi* (8 de diciembre de 1975), n. 58: AAS 68 (1976), 46-49; Congregación para los Religiosos y los Institutos Seculares – Congregación para los obispos, Notas directivas *Mutuae relationes* (14 de mayo de 1978): AAS 70 (1978), 473-506; Juan Pablo II, Exhort. apost. *Christifideles laici* (30 de diciembre de 1988): AAS 81 (1989), 393-521; Exhort. apost. *Vita consecrata* (25 de marzo de 1996): AAS 88 (1996), 377-486.

[29] Emblemática es la afirmación del documento interdicasterial *Mutuae relationes* (4 de mayo de 1978), en el que se recuerda que «sería un grave error independizar — mucho más grave aún el oponerlas — la vida religiosa y las estructuras eclesiales, como si se tratase de realidades distintas, una carismática, otra institucional, que pudieran subsistir separadas; siendo así que ambos elementos, es decir los dones espirituales y las estructuras eclesiales, *forman una sola, aunque compleja realidad*» (n. 34).

[30] Juan Pablo II, *Mensaje a los participantes en el congreso mundial de los movimientos eclesiales* (27 de mayo de 1998), n. 5; cf. también *A los movimientos eclesiales con motivo del II Coloquio internacional* (2 de marzo de 1987).

[31] Benedicto XVI, *Discurso a la Fraternidad de Comunión y Liberación en el XXV aniversario de su reconocimiento pontificio*, (24 de marzo de 2007).

[32] «Caminar juntos en la Iglesia, guiados por los Pastores, que tienen un especial carisma y ministerio, es signo de la acción del Espíritu Santo; la eclesialidad es una característica fundamental para los cristianos, para cada comunidad, para todo movimiento»: Francisco, *Homilía en la Vigilia de Pentecostés con los movimientos eclesiales* (19 de mayo de 2013).

[33] Id., *Audiencia General* (1 de octubre de 2014).

[34] Cf. *Jn* 7, 39; 14, 26; 15, 26; 20, 22.

[35] Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, Decl. *Dominus Iesus* (6 de agosto de 2000), n. 9-12: AAS 92 (2000), 752-754.

[36] Ireneo de Lyon, *Adversus haereses*, IV, 7, 4: PG7, 992-993; V, 1, 3: PG7, 1123; V, 6, 1: PG7, 1137; V, 28, 4: PG7, 1200.

[37] Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, Decl. *Dominus Iesus*, n. 12: AAS 92 (2000), 752-754.

[38] Juan Pablo II, Carta enc. *Dominum et vivificantem* (18 de mayo de 1986), n. 50: AAS 78 (1986), 869-870; *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 727-730.

[39] Benedicto XVI, Exhort. apost. *Sacramentum caritatis*, (22 de febrero de 2007), n. 12: AAS 99 (2007), 114.

[40] Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1104-1107.

[41] Juan Pablo II, *Discurso durante el encuentro con los movimientos eclesiales*, (30 de mayo de 1998), n. 7.

[42] Efrén el Sirio, *Inni sulla fede*, X, 12.

- [43] Cipriano de Cartago, *De oratione dominica*, 23:PLA, 553; cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 4
- [44] Concilio Vaticano II, Decr. *Unitatis redintegratio*, 2.
- [45] Congregación para la doctrina de la fe, Decl. *Dominus Iesus*, n. 16:AAS92 (2000), 757: “la plenitud del misterio salvífico de Cristo pertenece también a la Iglesia, inseparablemente unida a su Señor”.
- [46] Pablo VI, *Alocución del miércoles* (8 de junio de 1966).
- [47] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, n. 1.
- [48] II Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos, *Ecclesia sub Verbo mysteria Christi celebrans pro salute mundi. Relatio finalis* (7 de diciembre de 1985), II, C, 1; cf. Congregación para la doctrina de la fe, Carta *Communio notio* (28 de mayo de 1992), n. 4-5:AAS85 (1993), 839-841.
- [49] Cf. Benedicto XVI, Exhort. apost. *Verbum Domini* (30 de septiembre de 2010), n. 54:AAS102 (2010), 733-734; Francisco, Exhort. apost. *Evangelii gaudium*, n. 174:AAS105 (2013), 1092-1093.
- [50] Cf. Basilio de cesarea, *De Spiritu Sancto*, 26: PG 32, 181.
- [51] J. H. Newman, *Sermones sobre temas del día*, Londres, 1869, 132.
- [52] Cf. cuanto se ha afirmado paradigmáticamente para la vida consagrada en Juan Pablo II, *Audiencia general* (28 de septiembre 1994), n. 5.
- [53] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 7.
- [54] *Ibid.*, 21.
- [55] *Ibid.*
- [56] *Ibid.*
- [57] Basilio de Cesarea, *De Spiritu Sancto*, 16, 38: PG 32, 137.
- [58] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, n. 28.
- [59] Id., Decr. *Presbyterorum ordinis*, n. 2.
- [60] Id., Const. dogm. *Lumen gentium*, n. 29.
- [61] *Ibid.*, n. 12.
- [62] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, n. 4, 11.
- [63] Juan Pablo II, Exhort. apost. *Christifideles laici*, n. 24:AAS81 (1989), 434.
- [64] Cf. *Ibid.*, n. 29:AAS 81 (1989), 443-446.
- [65] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 12.
- [66] Juan Pablo II, *Audiencia general* (9 de marzo de 1994), n. 6.
- [67] Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 799s; Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares – Congregación para los Obispos, Notas directivas *Mutuae relationes*, 51:AAS 70 (1978), 499-500; Juan Pablo II, Exhort. apost. *Vita consecrata*, n. 48:AAS 88 (1996), 421-422; Id., *Audiencia general* (24 de junio de 1992), n. 6.

- [68] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 39-42; Juan Pablo II, Exhort. apost. *Christifideles laici*, n.30: AAS 81 (1989), 446.
- [69] Francisco, Exhort. apost. *Evangelii gaudium*, n. 130: AAS 105 (2013), 1074.
- [70] Juan Pablo II, Exhort. apost. *Christifideles laici*, n. 30: AAS 81 (1989), 447; cf. Pablo VI, Exhort. apost. *Evangelii nuntiandi*, n. 58: AAS 68 (1976), 49.
- [71] Juan Pablo II, Exhort. apost. *Christifideles laici*, n. 30: AAS 81 (1989), 446-447.
- [72] Francisco, *Homilía en la Vigilia de Pentecostés con los movimientos eclesiales* (19 de mayo de 2013).
- [73] Juan Pablo II, Exhort. apost. *Christifideles laici*, n.30: AAS 81 (1989), 447; cf. Pablo VI, Exhort. apost. *Evangelii nuntiandi*, n. 58: AAS 68 (1976), 48.
- [74] Juan Pablo II, Exhort. apost. *Christifideles laici*, n.30: AAS 81 (1989), 447.
- [75] *Ibíd.*, AAS 81 (1989), 448.
- [76] Cf. *Ibíd.*, AAS 81 (1989), 447.
- [77] Francisco, Exhort. apost. *Evangelii gaudium*, n. 130: AAS 105 (2013), 1074-1075.
- [78] Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares – Congregación para los Obispos, Notas directivas, *Mutuae relationes*, n. 12: AAS 70 (1978), 480-481; cf. Juan Pablo II, *Discurso en ocasión del encuentro con los movimientos eclesiales y las nuevas comunidades* (30 de mayo de 1998), n. 6.
- [79] Pablo VI, Exhort. apost. *Evangelii nuntiandi*, n. 58: AAS 68 (1976), 48.
- [80] *Ibíd.*; cf. Francisco, Exhort. apost. *Evangelii gaudium*, n. 174-175: AAS 105 (2013), 1092-1093.
- [81] Juan Pablo II, Exhort. apost. *Christifideles laici*, n. 30: AAS 81 (1989), 448.
- [82] Francisco, Exhort. apost. *Evangelii gaudium*, n. 177: AAS 105 (2013), 1094.
- [83] Juan Pablo II, Exhort. apost. *Christifideles laici*, n. 30: AAS 81 (1989), 448.
- [84] *Ibíd.*
- [85] Cf. Francisco, Exhort. apost. *Evangelii gaudium*, n. 184, 221: AAS 105 (2013), 1097, 1110-1111.
- [86] *Ibíd.*, n. 186: AAS 105 (2013), 1098.
- [87] Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, Carta *Communio notio*, n. 7: AAS 85 (1993), 842.
- [88] *Ibíd.*, n. 9: AAS 85 (1993), 843.
- [89] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, n. 23.
- [90] Id., Decr. *Christus Dominus*, n. 11.
- [91] Cf. *Ibíd.*, Decr. *Christus Dominus*, n. 2; Congregación para la Doctrina de la Fe, Carta *Communio notio*, 13-14. 16: AAS 85 (1993), 846-848.
- [92] *Ibíd.*, Decr. *Christus Dominus*, n. 11.



[93] Cf. *Ibíd.*, Decr. *Christus Dominus*, n. 35; *Código de Derecho Canónico*, can. 591; *Código de Cánones de las Iglesias Orientales*, can. 412, § 2; Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares – Congregación para los Obispos, Notas directivas *Mutuae relationes*, n. 22:AAS 70 (1978), 487.

[94] Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, Carta *Communio notio*, n. 15: AAS 85 (1993), 847.

[95] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, n. 8; *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 888-892.

[96] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, n. 8.

[97] Id., Const. dogm. *Lumen gentium*, n. 10.

[98] Juan Pablo II, Exhort. apost. *Pastores gregis*, (16 de octubre de 2003), n. 10: AAS 96 (2004), 838.

[99] Cf. Id., Exhort. apost. *Christifideles laici*, n. 29:AAS 81 (1989), 443-446.

[100] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, n. 10.

[101] Id., Const. past. *Gaudium et spes*, n. 52; cf. Juan Pablo II, Exhort. apost. *Familiaris consortio* (22 de noviembre de 1981), n. 72: AAS 74 (1982), 169-170.

[102] Cf. Juan Pablo II, Exhort. apost. *Pastores dabo vobis* (25 de marzo de 1992), n. 68: AAS 84 (1992), 777.

[103] Cf. *Ibíd.*, Exhort. apost. *Pastores dabo vobis*, n. 31, 68:AAS 84 (1992), 708-709, 775-777.

[104] Cf. *Código de Derecho Canónico*, can. 265; *Código de los Cánones de las Iglesias Orientales*, can. 357, § 1.

[105] Cf. *Código de Derecho Canónico*, can. 273; *Código de los Cánones de las Iglesias Orientales*, can. 370.

[106] Cf. Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares – Congregación para los Obispos, Notas directivas *Mutuae relationes*, n. 19, 34: AAS 70 (1978), 485-486, 493.

[107] Juan Pablo II, Exhort. apost. *Vita consecrata*, n. 31: AAS 88 (1996), 404-405.

[108] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 43.

[109] *Ibíd.*, n. 44; cf. Decr. *Perfectae caritatis*, 5; Juan Pablo II, Exhort. apost. *Vita consecrata*, n. 14, 30: AAS 88 (1996), 387-388, 403-404.

[110] Cf. *Código de Derecho Canónico*, can. 273, § 3; *Código de los Cánones de las Iglesias Orientales*, can. 578, § 3.

[111] Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, Instr. *Caminar desde Cristo*, (19 de mayo de 2002), n. 30.

[112] Cf. Juan Pablo II, Exhort. apost. *Pastores dabo vobis*, n. 27-30: AAS 84 (1992), 700-707.

[113] Cf. Pablo VI, Enc. *Sacerdotalis caelibatus* (24 de junio de 1967): AAS 59 (1967), 657-697.

[114] Benedicto XVI, Exhort. apost. *Sacramentum caritatis*, n. 24: AAS 99 (2007), 124.

[115] Cf. Juan Pablo II, Exhort. apost. *Pastores dabo vobis*, n. 29: AAS 84 (1992), 703-705; Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum ordinis*, 16.

[116] La forma jurídica más simple para el reconocimiento de las realidades eclesiales de naturaleza carismática es la de la Asociación de fieles (cf. *Código de Derecho Canónico*, can. 321 – 326; *Código de los Cánones de las Iglesias Orientales*, can. 573, § 2-583). Sin embargo, es bueno considerar atentamente también las otras formas jurídicas con sus propias características específicas, como por ejemplo las Asociaciones públicas de fieles (cf. *Código de Derecho Canónico*, can. 312 – 320; *Código de los Cánones de las Iglesias Orientales*, can. 573, § 2-583), las Asociaciones de fieles “clericales” (cf. *Código de Derecho Canónico*, can. 302), los Institutos de vida consagrada (cf. *Código de Derecho Canónico*, can. 573-730; *Código de los Cánones de las Iglesias Orientales*, can. 410-571), las Sociedades de Vida apostólica (cf. *Código de Derecho Canónico*, can. 531-746; *Código de los Cánones de las Iglesias Orientales*, can. 572) y las Prelaturas personales (cf. *Código de Derecho Canónico*, can. 294 – 297).

[117] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, n. 62.

[118] Francisco, Exhort. apost. *Evangelii gaudium*, n. 287: AAS 105 (2013), 1136.

---

<sup>i</sup> En griego, término para definir la misericordia y la compasión

<sup>ii</sup> *Misericordiae Vultus*, 4

<sup>iii</sup> *Misericordiae Vultus*, 2

<sup>iv</sup> *Misericordiae Vultus*, 4

<sup>v</sup> Alusivo a la Encíclica *Laudato Si*, y otros documentos de Doctrina Social de la Iglesia